



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Tesis de grado de la Licenciatura en Sociología

Género: Cuidados en la Primera Infancia.

Un estudio de caso de Uruguay Crece Contigo en la
ciudad de Bella Unión.

VALENTINA REBOLIZ

Tutor: Pablo Hein

Montevideo, Uruguay
2023

GLOSARIO:

ALUR: Alcoholes del Uruguay.

ANEP: Administración Nacional de Educación Pública.

CAIF: Centros de Atención a la Infancia y la Familia.

CNC: Consejo Nacional Consultivo.

CNG: Consejo Nacional de Género.

DGEC: Dirección General de Estadísticas y Censos.

FA: Frente Amplio.

GPS: Gasto Público Social.

INAU: Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres.

MAXQDA: Software profesional para el análisis de datos cualitativos y mixtos.

MI: Ministerio del Interior.

MIDES: Ministerio de Desarrollo Social.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

OPP: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PAN: Programa de Asistencia Nutricional.

PANES: Atención Nacional a la Emergencia Social.

PE: Plan de Equidad.

PIODNA: Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

PNCVG: Plan Nacional contra la Violencia de Género.

SIPIAV: Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia.

TA: Tasa de Actividad.

UCC: Uruguay Crece Contigo.

UDELAR: Universidad de la República.

INDICE:

1-Resumen	1
2-Introducción.....	2
3-Antecedentes Bibliográficos	3
4-Uruguay y su Sistema de Protección Social. Siglo XX-XXI	5
4.1-Presentación de Uruguay Crece Contigo	8
5-Fundamentación: relevancia del tema a estudiar	9
5.1- ¿Por qué la ciudad de Bella Unión?	12
5.2- Uruguay Crece Contigo y Bella Unión	13
6- Problema de Investigación	17
7- Objetivos	17
7.1- Objetivo General	17
7.2- Objetivos Específicos	17
7.3- Preguntas que guían el análisis	18
8- Marco Teórico	18
8.1-Aproximación a las políticas públicas	18
8.2- La perspectiva de Género	21
8.3- Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas	23
8.4- División Sexual del Trabajo	25
8.5- Trabajo no Remunerado	25
• El trabajo doméstico.....	26
• El trabajo de cuidados familiares.....	27
8.6- Los Cuidados	27
9- Estrategia de Investigación.....	29
9.1- Definición y fundamentación de la estrategia metodológica	29
9.2-Universo de Estudio	32
9.3- Unidad de Análisis.....	32
9.4- Contexto y proceso de la investigación.....	32
9.5- Técnica de recolección de datos	33
9.6- Plan de Análisis	34
9.7- Breve aproximación a la estrategia de análisis.....	34
10- Análisis	35

10.1- Una aproximación al perfil sociodemográfico de las mujeres que han participado en Uruguay Crece Contigo en la ciudad de Bella Unión.....	35
10.2- Las mujeres y sus percepciones sobre las prácticas compartidas de cuidados ..	38
• El rol de la figura masculina y su lugar en el hogar.....	38
• La figura femenina y los cuidados extendidos en la familia	44
10.3- Las mujeres y sus percepciones sobre Uruguay Crece Contigo desde sus experiencias	46
• Las mujeres y sus formas de percibir a las prácticas de cuidados en la maternidad	46
• Una aproximación a Uruguay Crece Contigo desde las distintas experiencias	50
11- Reflexiones finales	54
12- Bibliografía	58
13-Fuentes	62
14-Anexo.....	63
• Anexo 1: Datos aportados por el MIDES	63
• Anexo 2: Etapa trabajo de campo.....	70

Resumen:

Esta tesis es un estudio de caso que se propone investigar si Uruguay Crece Contigo (UCC) siendo una política de infancia que contempla la perspectiva de género, funciona como mecanismo generador de prácticas compartidas de cuidados en el interior de los hogares de aquellas mujeres que han participado de UCC en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas.

Como se menciona, el presente estudio se centra en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas. Desde los datos del *Reporte Social-2013 y 2015*, es uno de los departamentos que se caracteriza por presentar altos porcentajes de población infantil y juvenil, mayor porcentaje de personas en contexto de pobreza y de hogares con hacinamiento, como consecuencia tiene la generación de desigualdades sociales, siendo esta una de las características que prevalece en los departamentos del norte del país, principalmente aquellos que se encuentran en zonas fronterizas.

Al tratarse de una investigación de carácter cualitativa, para dar respuesta a la problemática planteada, fue necesario realizar una serie de entrevistas semiestructuradas a las beneficiarias de UCC, aquellas mujeres en condición de madres primerizas y mujeres en condición de madres no primerizas, para conocer sus percepciones con respecto a las prácticas de cuidados.

Algunos de los hallazgos concluyen en que se trata de una población de mujeres jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, muchas de ellas adolescentes, experimentando a temprana edad la maternidad.

Que las categorías, madre primeriza y madre no primeriza, al parecer no son condiciones para determinar diferencias en las formas de percibir y hacerse cargo de las prácticas de cuidados. Entre las entrevistadas existe el predominio de la idea correspondiente a que la figura femenina es considerada como la encargada de los cuidados y del trabajo doméstico del hogar, y la figura masculina como la proveedora del aspecto económico.

Las intervenciones familiares de UCC, podrían ser instancias para fomentar las prácticas compartidas de cuidados, pero la figura masculina queda por fuera, en consecuencia, persiste la desigual distribución de tareas en el interior de estos hogares.

Introducción:

La presente tesis tiene como finalidad dar por culminada la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Se trata de un estudio de caso, que a través de un abordaje cualitativo se propone investigar si la política pública UCC dirigida a la primera infancia y que integra la perspectiva de género, funciona como mecanismo generador de prácticas compartidas de cuidados en el interior de los hogares de aquellas mujeres madres y/o embarazadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica que han participado de UCC en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas.

Desde los diversos planteos teóricos e investigaciones, aseguran que las políticas dirigidas a la primera infancia y que contemplan la perspectiva de género, no son más que un instrumento para reforzar la figura de la mujer en su rol tradicional, reproductivo, priorizando la infancia, la mujer embarazada y madre. (Cafaro, A. Espasandín, M; 2015)

Con la inquietud de realizar aportes a dicha temática, pero desde una impronta distinta, para llevar a cabo esta investigación se optó por entrevistar a las beneficiarias de UCC, para conocer las percepciones con respecto a las prácticas de cuidados de estas mujeres, ya sea en condición de madres primerizas y no primerizas, con el fin de lograr una aproximación a las distintas experiencias que han transitado con las intervenciones familiares de UCC.

Por lo tanto, desde las diversas experiencias, analizar si dichas intervenciones generaron cambios en las percepciones de estas mujeres con respecto a aquellas ideas que identifican a la mujer como la figura que debe hacerse cargo de las prácticas de cuidados dirigidas a sus hijos/as. También examinar la existencia de contrastes de percepciones entre aquellas mujeres en condición de madres primerizas con aquellas mujeres en condición de madres no primerizas.

Este estudio se centra concretamente en la ciudad de Bella Unión, perteneciente al departamento de Artigas-Uruguay. Según datos demográficos del *Reporte Social 2013 y 2015*, Artigas posee una población de 73.378 habitantes a nivel departamental, siendo Bella Unión la localidad más poblada después de la ciudad capital.

En aspectos generales Artigas se caracteriza por presentar altos porcentajes de población infantil y juvenil, con mayor número de población entre 0 a 14 años de edad y

en el interior del país es el que posee mayor número de niños/as entre 0 y 3 años de edad; junto con las mujeres son quienes presentan mayor riesgo social.

Es uno de los departamentos con mayores porcentajes de personas en contexto de pobreza y de hogares con hacinamiento, como consecuencia tiene la generación de desigualdades sociales, siendo esta una de las características que prevalece en los departamentos del norte del país, principalmente en aquellos que se encuentran en zonas fronterizas. Y según los datos aportados por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) desde la Coordinación Territorial y la Dirección Nacional de Uruguay Crece Contigo¹ se tiene en cuenta que los departamentos que se ubican en la región norte del Río Negro, Artigas es el que posee mayor cantidad de hogares beneficiarios con UCC.

Este estudio sociológico tiene por propósito generar conocimiento en el área de las políticas de infancia y género que se dirigen a hogares con familias en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, riesgo social y biológico²; contribuir con material a las ciencias sociales y seguir profundizando en el debate sobre si las mismas son realmente un mecanismo para generar equidad e igualdad de género.

Antecedentes Bibliográficos:

Teniendo en cuenta la problemática que se quiere atender en esta tesis, se acude a la búsqueda de antecedentes bibliográficos nacionales, que incitan continuar profundizando con el debate de las políticas de infancia y género en Uruguay.

Desde la Facultad de Ciencias Sociales, específicamente de la Licenciatura de Ciencias Políticas se encuentra la tesis de Silvana Balsa Ruella que tiene por nombre *“La Igualdad de Género: la bandera ausente en el buque insignia del gobierno de Mujica. Análisis del Caso de Uruguay Crece Contigo”*. (2014)

Se trata de un abordaje teórico, que analiza hasta qué punto y cómo se incorporó la perspectiva de género en el diseño de la política de UCC, y establece una preocupación que está ligada a la conciliación del enfoque de protección a la primera infancia y el de promoción de la equidad de género, y bajo a qué costos para las mujeres, lo cual hace

¹Ver anexo 1-B.

²Documento: *“Resumen Ejecutivo: Uruguay Crece Contigo”*. (2018) Pág. 3.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_3017.pdf

desembocar en un interrogante que plantea, si es posible conciliar las políticas públicas de combate a la pobreza infantil con equidad e igualdad de género. (2014:10)

Concluye que, tener en cuenta un enfoque integral en el diseño de la política de UCC y que esta incluya la perspectiva de género podría posibilitar la oportunidad en el avance de los derechos de las mujeres, pero que en realidad termina reforzando los cuidados de la primera infancia con un protagonismo determinante para la vida adulta, siendo una actividad exclusiva de las mujeres a través de la carga biológica y social que se le atribuye. (2014: 55) Sostiene que la equidad de género no se incorpora de una manera efectiva, sino que sigue una reproducción del binomio madre-hijo reforzando determinados roles de género, y que uno de los factores que operó obstruyendo la efectiva incorporación de la perspectiva de género fue por la falta de voluntad política, en donde en la toma de decisiones existió voluntad política de ciertas instituciones y ausencias de otras, lo que produjo una difícil incorporación de objetivos políticos con una impronta de igualdad de género. (2014:56)

Esta falta de voluntad política en la toma de decisiones se produce principalmente en aquellas unidades que están especializadas en género, donde su participación estuvo limitada en instancias cerradas o a espacios operativos, bloqueando así la posibilidad de incluir modificaciones con respecto a objetivos que prioricen la igualdad de género (2014:56)

Se constata una jerarquización de los derechos, generando una ciudadanía de segunda para las mujeres, por lo tanto, sostiene que para conciliar estos enfoques debe ocurrir un cambio de paradigma que problematice las relaciones entre mujeres y varones, comunidad y Estado en torno a las responsabilidades de la reproducción social.

Se aclara que es una investigación con una aproximación teórica la cual no implicó un proceso de análisis de impacto. (2014:57)

Desde la Licenciatura de Trabajo Social, se encuentra la tesis de Shara Sheila Rodríguez Correa, que tiene por nombre "*La familia en Uruguay Crece Contigo*". (2014) En donde a través de documentos y entrevistas realizadas a referentes del programa en el departamento de Cerro Largo tiene por interés analizar cuáles son aquellas concepciones que subyacen con respecto a la familia en el programa UCC y como los mismos determinan la intervención de los equipos de campo que las realizan.

La autora, sostiene que en Uruguay se pone en práctica programas que intentan visualizar a la familia desde una perspectiva de género, pero cuando esto se analiza queda de manifiesto que las creencias tradicionales con respecto a los roles de género

tienen un peso mayor, considerando al sexo masculino como invisible dentro del hogar cuando se trata del cuidado de los integrantes de la familia y del trabajo doméstico, donde el mismo sigue aún ligado al modelo de hombre proveedor de recursos económicos para el hogar. (2014:52)

Uruguay y su sistema de protección social. Siglo XX-XXI

A modo de introducción al tema central de esta tesis debemos recurrir al pasado, para así poder comprender lo que acontece en la actualidad. Por esta razón, es importante destacar o mencionar una breve reseña de aquellos procesos históricos que hicieron y hacen posible al sistema de protección social uruguayo.

Desde los aportes de Filgueira, F. (2006), se plantea que el viejo edificio del Estado se sostuvo hasta los años setenta, predominaba la existencia de un modelo de industrialización, urbanización, inmigración y envejecimiento de la población. Se prioriza proteger al arquetipo jefe de hogar con un empleo estable y formal, y a través de él a su familia y futuro. La educación, la salud y la seguridad social funcionan como mecanismos de integración y movilidad social. (2006:11)

Por otro lado, Antía, F. Castillo, M. Fuentes, G. Midaglia, C. (2014), sostienen que la protección social tuvo una orientación de corte universal a través del empleo o de las políticas sociales, las cuales poseían una impronta asistencial dirigidas a estratos de la sociedad que se encontraban en situaciones específicas de vulnerabilidad o que poseían un atributo en particular, ya sea personas de la tercera edad, discapacidad, entre otras. Este tipo de modelo de protección tiene como prioridad la reposición salarial y en menor medida combatir la pobreza y la desigualdad social. (Palier apud Antía, F. Castillo, M. Fuentes, G. Midaglia, C; 2014:173).

Desde los aportes de Gustavo de Armas (2009), en las últimas décadas el país presenta un conjunto de transformaciones que hacen surgir nuevos escenarios, uno de ellos es la infantilización de la pobreza, donde se registra una desigualdad entre las nuevas generaciones con respecto al acceso de un bienestar social y a la oportunidad de desarrollo. Si se tiene en cuenta la pobreza y la indigencia a mediados de los años ochenta del siglo pasado, esta afecta de manera diferente a las distintas generaciones formalizando una inequidad intergeneracional. (2009) Entre los años 2000 y 2004 la economía uruguaya atravesó la segunda mayor crisis de la historia moderna del país, la

llamada crisis financiera del año 2002. En este período la pobreza se duplicó llegando a una cifra de 31,9% en el año 2004. En el año 2005 comienza una reactivación económica que se inicia en el año 2004, donde se visualiza que la pobreza y la indigencia disminuyen de forma sostenida.

Según Antía, F. Midaglia, C. (2007), para el año 2004, el Uruguay comienza a presentar un panorama político distinto al que el país venía atravesando, ya que el nuevo partido electo en el año 2004 se caracteriza por sostener su actividad política dentro de una corte izquierdista. El partido político Frente Amplio (FA), para las elecciones del 2004 se presenta con una propuesta donde prioriza lo social y se visualiza públicamente bajo el lema “Uruguay Social” con el objetivo de desarrollar una mejor integración. Ya en el gobierno da inicio a su gestión en un contexto de reactivación económica, haciendo frente a ciertas problemáticas que aún persisten en el ámbito social que fueron generadas por la crisis que impactó al país en el año 2002. Desde su discurso su mayor preocupación es el reajuste de las políticas sociales, considerando que estas deben ser de carácter universal e integradoras con acciones focalizadas en aquellos panoramas con mayor urgencia social. (2007)

Teniendo en cuenta los aportes de *“De la emergencia a la equidad: las políticas de gobierno nacional 2005-2009”* (2009), se crea el MIDES, que tiene por objetivo realizar el seguimiento, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos sociales en todo el país, que abarcan las temáticas: educación, salud, medio ambiente, familia, seguridad social, mercado de trabajo, alimentación y vivienda.

Se reajustan las políticas sociales de transferencias no contributivas existentes y surgen nuevas, tal es el caso del Plan de Atención Nacional a la Emergencia (PANES) con una duración de dos años (2005-2007), continuado por la implementación del Plan de Equidad (PE), ambos incorporan las prestaciones de la tarjeta alimentaria, siendo un beneficio monetario destinado a aquellos hogares que integran menores de 18 años o mujeres embarazadas.

Prestaciones alimentarias también se realizan a través del Plan Caif (Centro de Atención a la Infancia y la Familia) que tiene origen en el año 1988 y que sigue funcionando en la actualidad; y a través del programa PAN (Programa de Asistencia Nutricional), también destinado a las familias consideradas más pobres, con acciones focalizadas a madres embarazadas y/o en lactancia, a hogares con menores de 18 años en situación de pobreza y a hogares que presentan riesgos nutricionales valorados por los servicios de salud independientemente de los ingresos que perciban.

Con referencia a la promoción de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres Uruguay ha ido avanzando notoriamente, con perspectiva de garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres se reformula el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), ubicándolo en el MIDES.

También se crea el Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Igualdad de Género (CNG) presidido por Inmujeres. Y en el año 2007 se aprueba la Ley N°18.104, denominada Ley de Promoción de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre hombres y mujeres, estableciendo que el Estado uruguayo deberá tener en cuenta todas aquellas medidas para asegurar el diseño, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas públicas donde la perspectiva de género también sea incluida. Dicho plan que corresponde al período 2007-2011 plantea “(...) *contribuir a la igualdad de oportunidades y derechos, y la no discriminación de las mujeres, con una herramienta integral e integradora que posibilite la articulación de las instituciones y de las políticas públicas en la sociedad uruguaya*”. (2009:130)

Con respecto a la seguridad social y género, en el marco del Diálogo Nacional sobre Seguridad Social y la sociedad civil, se discuten propuestas con el objetivo de impulsar un sistema integrado de cuidados y que las políticas enfoquen una mayor equidad de género en la seguridad social, ámbito laboral y profesional. También por parte de Inmujeres se genera el debate público sobre el cuidado de los niños/as y adultos/as mayores y modelos de bienestar.

Los organismos que integran el Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la violencia doméstica (CNC) logran avances con la implementación del Plan Nacional Contra la Violencia Doméstica (PNCVG) 2005-2010, que fue aprobado en el año 2004, donde Inmujeres es responsable de presidir el CNC a través del Departamento de Violencia que implementa una política pública a modo de enfrentar la violencia desde una perspectiva de género.

Con respecto a la niñez y adolescencia, si se tiene en cuenta el Gasto Público Social (GPS), este se incrementa de manera significativa en aquellos sectores que corresponden atender a niños/as y adolescentes. Representando así un 23,3% del GPS en el año 2004 y un 30% para el año 2009. En cuanto a salud, se fortalece el primer nivel de atención tanto a embarazadas como a la niñez y adolescencia, comienza la implementación del carné de salud del niño y la niña, y se crea el Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), integrado por ANEP, MSP, MI, MIDES y presidido por INAU.

Presentación de Uruguay Crece Contigo:

Según datos del MIDES³ y del “*Resumen Ejecutivo de UCC*”⁴, el programa UCC, es una política pública, la cual tiene por propósito consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia.

Su cobertura es a nivel país, donde a través de un equipo multidisciplinario de cercanía territorial trata de llevar a cabo ciertas acciones universales y focalizadas partiendo desde una perspectiva de derecho, género y generaciones para poder así garantizar los cuidados y protección a las mujeres embarazadas y al desarrollo de niños/as menores de cuatro años de edad que se encuentren en situación de riesgo social, biológico o sanitario.

UCC tiene un alcance nacional, funciona en los 19 departamentos del país; comienza a implementarse a partir del año 2012, en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Maldonado (capital), Canelones y Montevideo, basándose que en estos departamentos se concentra la mayor cantidad de niños/as menores de 4 años.

Paulatinamente se va extendiendo en la totalidad de los departamentos del país. UCC ya ha tenido éxito como programa de intervención, uno a nivel nacional: “*Canelones Crece Contigo*” y otro a nivel internacional: “*Chile Crece Contigo*”.

En una primera instancia UCC dependía de la Presidencia de la República de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). La gestión política de OPP es en acuerdo con el MSP y el MIDES. Luego este programa pasa a depender exclusivamente del MIDES.

UCC se enmarca por cuatro componentes centrales⁵, estos son:

Acompañamiento familiar y de trabajo de cercanía: busca disminuir la prevalencia de anemia en el embarazo y en los menores de 4 años; disminuir la incidencia de sífilis gestacional; mejorar la calidad de los controles de embarazo y la captación precoz de los

³Dirección Nacional de Uruguay Crece Contigo

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/institucional/estructura-del-organismo/direccion-nacional-uruguay-crece-contigo>

⁴Doc. “*Resumen Ejecutivo: Uruguay Crece Contigo*”. (2018)

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_3017.pdf

⁵Doc. “*Resumen Ejecutivo: Uruguay Crece Contigo*”. (2018) Págs. 3-4-5.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_3017.pdf

mismos; disminuir la incidencia de niños/as con bajo peso y baja talla para su edad; y garantizar el acceso a prestaciones sociales correspondientes.

Acciones socio-educativo-sanitarias universales: a) comunicación social: realizar campañas de sensibilización a la opinión pública sobre la importancia de la primera infancia y los cuidados de la mujer embarazada. Brindar apoyo y asesoramiento a las estrategias comunicacionales sobre primera infancia y mujeres embarazadas a las instituciones involucradas en la temática. Promover hábitos de vida saludables y educación en competencias parentales y prácticas de crianzas. b) set de materiales de apoyo a las familias: ofrecer un set con materiales a las familias vinculadas a la crianza y empoderamiento a través de conocimientos básicos sobre los derechos de la familia.

Generación de conocimientos: a) desarrollar estudios de alcance que permitan conocer el estado nutricional y el desarrollo psicomotriz de la primera infancia y den cuenta de las pautas de crianza. b) fortalecer los sistemas de información para poder realizar un monitoreo de la situación de la primera infancia.

Fortalecimiento de capacidad institucional: a) mejorar el equipamiento y pequeñas obras de infraestructura en centros de salud y servicios de atención a la primera infancia. b) apoyar a la implementación del Sistema Nacional de Cuidados para la Primera Infancia.

Fundamentación: relevancia del tema a estudiar.

Primero, resulta interesante estudiar al programa UCC ya que es una política pública actual, la misma forma parte de la agenda de gobierno desde el año 2012, lo cual indica su permanencia en el tiempo y que atender a la primera infancia continúa siendo una prioridad estatal a pesar de las alternancias en el gobierno.

Desde los aportes de Amarante, V. Labat, J. (2018): *“Las Políticas Públicas dirigidas a la Infancia. Aportes desde el Uruguay”*, se plantea que en nuestro país al igual que otros países de Latinoamérica, presenta un porcentaje importante de niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica que no habilitan el desarrollo pleno de sus capacidades, por lo tanto, se sostiene que la pobreza se encuentra sobre representada en la infancia. (2018:62)

Según datos del documento “*Uruguay Crece Contigo-Primero la Infancia*”⁶, Uruguay es un país que a lo largo de los años ha ido avanzando de manera considerable en materia de protección a familias con niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. De igual manera, esta situación sigue concentrándose mayormente en aquellos hogares de familias con niños/as menores de 6 años de edad, lo cual significa que aún persisten ciertas inequidades que no posibilitan el pleno desarrollo de las personas y que entonces requieren atención, este es uno de los motivos por los cuales el gobierno uruguayo ha decidido priorizar estos aspectos, poniendo en práctica el programa de acompañamiento familiar UCC.

Segundo, y puntualizando el interés de esta tesis, UCC contempla la perspectiva de género, y desde sus aportes teóricos⁷, expresa que las familias han experimentado importantes cambios en las últimas décadas, variando su constitución, surgen nuevos arreglos familiares, lo que hace pensar a las políticas públicas considerando la constitución de los hogares tal como son en el siglo XXI. Y señala tres aspectos a destacar con respecto al rol de las mujeres en los hogares: a) las mujeres se han incorporado paulatinamente al mercado de trabajo; b) aún en este contexto, las tareas de crianza y cuidados siguen siendo desempeñadas principalmente por las mujeres; c) son en los hogares con menos ingresos donde se acumula el mayor porcentaje de jefatura femenina.

Se plantea que es necesario pensar políticas de Primera Infancia desde la gestación y enmarcadas en el contexto social, familiar y atender la situación de las mujeres y su rol en las familias. La política de infancia debe ser parte de las políticas de cuidado y contemplar a la mujer desde sus necesidades, promoviendo su desarrollo en múltiples planos de su vida, además del de la maternidad.

Se debe atender todos los integrantes del hogar promoviendo la equidad y efectivo acceso y ejercicio de sus derechos, significa promover familias más saludables donde sus integrantes se desarrollen y crezcan plenamente, mejorando la calidad de vida de los niños y niñas de dichos hogares.

⁶Doc. “*Uruguay Crece Contigo-La Infancia Primero*”. (2012) Pág. 1.
https://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_F393/Resumen_Ejecutivo.pdf

⁷Doc. “*Resumen Ejecutivo: Uruguay Crece Contigo*”. (2018) Págs. 11-12.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_3017.pdf

Entendemos que, así como Uruguay ha ido avanzando en materia de políticas para asegurar y garantizar los derechos de los niños/as, especialmente en atender aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, también en estos últimos años ha ido trabajando en lo que refiere garantizar y hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Como se menciona con anterioridad por iniciativa del Poder Ejecutivo en el año 2007 se aprueba la Ley N° 18.104 de Promoción de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre hombres y mujeres, donde establece que el Estado Uruguayo debe adoptar medidas necesarias para asegurar el diseño, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas públicas y que estas integren la perspectiva de género a modo de generar igualdad de oportunidades y derechos, a la no discriminación de las mujeres mediante herramientas integradoras que den la posibilidad de articular las instituciones y las políticas públicas en la sociedad uruguaya. (PIODNA; 2007 apud Uruguay Social. Consejo Nacional de Políticas Sociales; 2009). También, según información del “*Reporte Social 2015*”, la brecha de género en cuanto a la participación en los cuidados es mayor en el caso de las personas que perciben menores ingresos, por lo tanto, estos comportamientos se ven más afectados en los quintiles más bajos y también son estratos donde se les hace más difícil acceder a servicios de cuidados en el mercado. En cuanto a participación y dedicación horaria en el cuidado se registra una mayor brecha de género en el cuidado de niños/as hasta los 12 años. Existiendo una sobre carga de esta brecha en los quintiles de menores ingresos ya que son hogares con mayores porcentajes de niños/as. Por el contrario, esta brecha registra una disminución cuando el hogar presenta mejoras económicas. (2015)

Queda establecido, que por parte del Estado existe un trabajo en intentar ejecutar políticas de infancia que contemplen la perspectiva de género, con objetivos de garantizar los derechos tanto de los niños/as y mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica, por consecuencia, lo que resulta interesante en este trabajo de tesis es trascender dicho debate teórico, y recurrir a las experiencias que estas mujeres han transitado con UCC, a modo de lograr una aproximación a la puesta en práctica de este programa haciendo énfasis en las prácticas de cuidados en los hogares de las beneficiarias.

¿Por qué la ciudad de Bella Unión?

Esta tesis es un estudio que se centra en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas-Uruguay.

Por lo tanto, es pertinente presentar ciertos rasgos geográficos, demográficos, sociales, culturales y económicos que caracterizan a la ciudad de Bella Unión.

Según Ríos, G. (2014) Bella Unión es una ciudad que pertenece al departamento de Artigas, Uruguay; en donde su ubicación geográfica coincide en el vértice noroeste de dicho departamento. El nombre “Bella Unión” deriva de esta ubicación geográfica, lugar donde se unen en sus desembocaduras el río Cuareim con el río Uruguay, sobre el límite de Uruguay con Brasil y Argentina, lo cual se denomina la Triple Frontera.

Esta dinámica de Triple Frontera conecta a Bella Unión con la localidad Barra de Quaraí (Brasil) y con la ciudad de Monte Caseros (Argentina). (Ríos, G; 2014: 106)

Perfil económico:

Bella Unión por sus múltiples actividades productivas se la considera como el segundo polo más poblado de Artigas, llegando a ser un lugar que favorece en gran medida al desarrollo del departamento. (Ríos, G; 2014: 106)

Cuenta con una serie de conexiones por carreteras nacionales, bienes y servicios, con ágil acceso hacia y desde los principales centros capitalinos del litoral uruguayo llegando hasta Montevideo. (Ríos, G; 2014: 108)

En la ciudad se denota una dinamización por emprendimientos comerciales vinculados al espacio urbano (Free Shops), también en los últimos años se apuesta a la recuperación, restauración y puesta en valor de bienes materiales; las infraestructuras de significación patrimonial históricas contribuyen a mejorar la organización y funcionamiento de la ciudad.

También se mantiene la incidencia de informalización y zafralidad en el mercado de trabajo, con las particularidades de segmentación, fragmentación social y cultural vinculada a la especificidad de fronteras.

Los principales productos que se producen en la ciudad son la caña de azúcar, hortalizas y el arroz. Grandes extensiones de tierra son dedicadas al cultivo de caña de azúcar, procesada en el complejo agroindustrial ALUR, para la producción de azúcar, biocombustibles y subproductos como ser alimentos para el ganado. (Ríos, G; 2014: 109)

Se destaca la presencia de la ganadería, donde es el rubro de mayor exportación en el departamento. Produce en dos grandes áreas: carne y ganado proveniente de ovinos y bovinos y producción de lana bovina. (Ríos, G; 2014: 110)

Infraestructura y actividades sociales:

Actividades culturales: casa de la cultura, donde las funciones que presta son talleres de pintura y manualidades, música, sala para realizar eventos culturales y espectáculos teatrales, cuenta con espacio de biblioteca.

Por otra parte, funciona el museo local, vienen a expresar el acercamiento del valor y fomento de las actividades culturales respaldadas por un conjunto de agentes, entre los cuales figura una amplia lista de escritores y grupos de artistas locales.

Cooperativas de artesanos tienden a fusionar aspectos de creatividad y expresión cultural con sus productos y formas organizativas. Para varios hogares humildes, vistos ante situaciones de encrucijada socioeconómica, trascendieron en propias vías de salida o estrategias de sobrevivencia.

Cuenta con un sistema de educación formal articulado en todos sus niveles.

Otros recursos relativos a las tecnologías de la comunicación e información, son los que están tomando una importancia estratégica para el fomento y la proyección de procesos de integración social y territorial. (Ríos, G; 2014: 110)

Perfil sociodemográfico:

Como se indica anteriormente, Bella Unión cuenta con un total de población de 19.251 habitantes, la población femenina es de 9.701 y la masculina es de 9.550, y la población entre 19 a 29 años es de 2.344. (Ríos, G; 2014: 120)

Uruguay Crece Contigo y Bella Unión:

A continuación, se presentan ciertos datos de UCC en la ciudad de Bella Unión y ciertos rasgos sociodemográficos que caracterizan a su población para entender el porqué de su elección.

Según datos aportados por el MIDES⁸, la cobertura de UCC desde el comienzo de las intervenciones en el territorio que se inician en setiembre del año 2012, las cifras de beneficiarios desde esa fecha hasta setiembre del año 2017 alcanzan un dígito de 26.444 beneficiarios directos y 38.582 beneficiarios indirectos a nivel país, concluyendo un

⁸Ver anexo 1-B.

total de 65.020 personas y de 14.413 hogares en los cuales viven 19.656 niños y niñas, y 6.788 mujeres embarazadas donde el 60% representan niños/as con menos de un año de edad al inicio de la intervención.

Si tenemos en cuenta los departamentos que se ubican en la región norte del Río Negro, Artigas es el que posee mayor cantidad de hogares que son asistidos con UCC con una cifra de 794, seguido por Salto con 673 y Tacuarembó con 532 hogares. A nivel país, Artigas es el cuarto departamento con más hogares que han sido beneficiarios de UCC, y a nivel regional es el primero con un número superior de hogares beneficiarios si comparamos con los restantes departamentos que se encuentran en la región norte.

Desde la búsqueda bibliográfica se presentan ciertas particularidades que caracterizan al departamento de Artigas y por lo tanto a la ciudad de Bella Unión. De acuerdo a los datos aportados por MIDES⁹, en Artigas para el mes de setiembre del año 2017 se trabaja con 4 duplas de operadores, y un supervisor en 18 localidades del departamento; Bella Unión es una de ellas, donde 137 son los hogares beneficiarios los cuales viven 159 niños/as menores de 4 años.

Sabemos que UCC se dirige a hogares con familias en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, riesgo social y biológico, por lo tanto, a nivel departamental estas son algunas de las características de los hogares de Artigas beneficiarios con UCC: el 68% de las mujeres embarazadas son adolescentes; el 67% de los niños/as son menores de 1 año de edad; el 96% de los referentes se representan a través de la figura femenina; y el 76% de los referentes tienen ciclo básico incompleto. El 68% de los referentes se encuentran realizando tareas del hogar; el 50% de los hogares son con hacinamiento.

Según el “*Reporte Social 2013*”, Artigas posee una población de 73.378 habitantes a nivel departamental, siendo Bella Unión la localidad más poblada después de la ciudad capital (Artigas). Analizando la estructura poblacional por edad a nivel país, esta no es homogénea, la zona sur presenta una población mucho más envejecida con respecto a la zona norte, por lo tanto, los porcentajes de población infantil y juvenil son superiores al resto, situando a Artigas como uno de los departamentos con mayor número de población entre 0 a 14 años de edad.

Por otra parte, si tenemos en cuenta la situación de pobreza e indigencia, es otra de las particularidades que caracterizan a los departamentos al norte del Río Negro. Para el año 2006, Artigas presenta una cifra de 48,9% de personas en situación de pobreza, y

⁹Ver anexo 1-B.

para el año 2013 esta se reduce a una cifra de 18,3%, pero para eso existe una reducción de pobreza en los restantes departamentos lo que hace situar finalmente a Artigas como el segundo departamento con mayor porcentaje de personas en contexto de pobreza después de Rivera (18,5%). (2015: 22)

También es al norte del país que se encuentran los departamentos con mayores niveles de hacinamiento, según datos del censo 2011 Artigas es uno de los departamentos que presenta mayores porcentajes de hogares con hacinamiento (2015:95) generando mayores desigualdades sociales, siendo una de las características que prevalece en los departamentos del norte, principalmente aquellos que se encuentran en zonas fronterizas, siendo Artigas el que presenta mayor número de personas con carencias con una cifra de 54% a nivel país. (Reporte Social; 2015: 31)

Teniendo en cuenta el Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay, fascículo 1: *“Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los censos 2011”*, también las Necesidades Básicas Insatisfechas¹⁰ (NBI) es un indicador que se manifiesta con diferentes cifras en los distintos tramos de edades y departamentos, planteándose así que las poblaciones más jóvenes son las que presentan al menos una carencia crítica, siendo los niños/as los que tienen mayor riesgo, donde en Artigas esta cifra corresponde al 63%, lo que concluye en que a mayor cantidad de NBI mayor es la cantidad media de hijos. (2013)

En el departamento, el 54,4% del total de la población artiguense tiene al menos una NBI, es decir más de la mitad, y si observamos las cifras a nivel departamental por tramos de edad, los que tienen mayor riesgo en tener al menos una NBI es el tramo de edad de 0 a 14 años que corresponde con el 63,1%, y el tramo de edad de 15 a 34 años con una cifra del 58,9%.

Teniendo en cuenta los datos del Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 4: *“Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación”* (2014), los departamentos al norte del país presentan la tasa de actividad¹¹ (TA) más baja, siendo Artigas con una cifra de 58,9%, Paysandú 63%, Salto

¹⁰ La Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) definió conceptualmente las necesidades básicas insatisfechas (NBI) como el conjunto de requerimientos psicofísicos y culturales cuya satisfacción constituye una condición mínima necesaria para el funcionamiento y desarrollo de los seres humanos en una sociedad específica. (Calvo, J; 2013: 10) Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 1. *“Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los censos 2011”*.

¹¹La tasa de actividad (TA) mide la proporción de la población en edad de trabajar que está trabajando o buscando empleo activamente. En otras palabras, se trata del porcentaje de la población en edad de

63,8% y Rivera 64,3%; notoriamente Artigas contiene la más baja en referencia a los restantes departamentos situados al norte del Río Negro.

Teniendo en cuenta las cifras de la TA según sexo y por tramo de edad, en Artigas son las mujeres que tienen menores tasas de actividad en todos los tramos etarios en comparación con la de los varones. (2014: 36-37) Y si se tiene en cuenta este indicador a nivel país, Artigas posee mayor número de mujeres que no participan en el mercado laboral, representan los valores más bajos de tasa de actividad en tres tramos etarios de edad, de 14 a 17 años presenta una cifra de 5,7%, el siguiente tramo etario de 18 a 24 años presenta un porcentaje del 42,7% y el tramo etario de 25 y 29 años un valor de 60,4%.

Por lo tanto, se puede decir que a nivel departamental y nacional son las mujeres que pertenecen al departamento de Artigas que presentan menores tasas de actividad. Y según el Atlas Sociodemográfico. Fascículo 5: *“Desigualdades de Género”* (2014) indica que este departamento presenta la mayor tasa de desempleo femenina correspondiendo con un valor del 11,6%, ocurriendo lo contrario con los varones, donde la tasa de desempleo de varones resulta ser más baja con una cifra de 3,2%, lo que por consecuencia se observa una brecha de género en el departamento. En Artigas son las mujeres entre 36 a 39 años que poseen una tasa de inactividad similar a las mujeres de Montevideo de 50 a 64 años, o de 19 a 24 años, es decir, fuera de las edades que se las consideran como principales en la incorporación al mercado laboral.

Claramente existe una condición de desigualdad en el mercado laboral entre hombres y mujeres, por lo tanto se debe observar qué tipos de oportunidades de trabajo el departamento ofrece, qué ideas tradicionales en cuanto a los roles femeninos y masculinos se rigen en esta población, podríamos decir que esta brecha es la que muchas veces sigue reforzando esa idea, donde la figura femenina es la que se hace cargo del trabajo doméstico y de los cuidados y la figura masculina como el sostén económico del hogar.

Desde el Fascículo 5: *“Desigualdades de Género”* (2014), se plantea que en los últimos años los estudios sobre género han tenido en cuenta la temática del cuidado como un eje de desigualdad, donde se muestra mayor dedicación y participación de las mujeres al cuidado infantil y de adultos.

trabajar que se encuentra activamente participando en el mercado de trabajo, ya sea que estén ocupados o desocupados. A esta población se la denomina población económicamente activa. (Calvo, J; 2014: 30) Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 4: *“Jóvenes en Uruguay: Demografía, Educación, Mercado Laboral y Emancipación”*.

Se entiende, que en el país el mayor número de niños/as de 0 a 3 años de edad se encuentran en la capital del país, pero al interior del país, Artigas es uno de los departamentos con mayor concentración de niños/as en este tramo etario, por lo tanto, es uno de los departamentos que posee más hogares con este tipo de población. (2014: 23) Lo que por consecuencia se puede llegar a concluir que la brecha en la participación en el mercado laboral entre varones y mujeres aumenta cuando los hijos/as son más pequeños. (2014: 58)

Problema de Investigación:

Esta tesis se propone investigar si UCC siendo una política de infancia que contempla la perspectiva de género, funciona como mecanismo generador de prácticas compartidas de cuidados en el interior de los hogares de aquellas mujeres que han participado en UCC en la ciudad de Bella Unión.

Objetivos:

Objetivo General:

Estudiar las percepciones con respecto a las prácticas de cuidados, de aquellas mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas que han participado del programa UCC en la ciudad de Bella Unión.

Objetivos Específicos:

- Conocer el perfil sociodemográfico de las mujeres que han participado en UCC en la ciudad de Bella Unión.
- Identificar la existencia de contrastes de percepciones sobre las prácticas de cuidados entre las mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas.
- Evaluar si las intervenciones familiares de UCC generó o no cambios en las percepciones sobre las prácticas de cuidados en estas mujeres.

- Analizar si las distintas informaciones y herramientas que reciben estas mujeres por parte de las intervenciones familiares de UCC están destinadas a generar prácticas compartidas de cuidados.

Preguntas que guían el análisis:

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas que presentan las madres primerizas y las no primerizas que han participado de UCC en la ciudad de Bella Unión?
- ¿Cuáles son las prácticas de cuidados que desarrollan en sus hogares y cuáles representan a las madres primerizas y a las madres no primerizas?
- ¿Cómo consideran las madres primerizas y las no primerizas las prácticas compartidas de cuidados con el resto de los miembros integrantes del hogar, haciendo énfasis en la figura masculina?
- ¿Cuál es la metodología de trabajo empleada por UCC en las intervenciones familiares? ¿qué herramientas y recursos UCC brinda en dichas intervenciones familiares a estas mujeres con respecto a las prácticas de cuidados? ¿contribuye a generar prácticas compartidas de cuidados?

Marco Teórico:

A continuación, se procede a desarrollar el marco teórico que sustenta a esta investigación.

En principio hace referencia sobre políticas públicas a modo de entender el propósito de las mismas, y luego se centra en la perspectiva de género, concretamente en el tema de los cuidados.

Aproximación a las políticas públicas.

Comenzando por políticas públicas, desde los aportes de Subirats, J. (2008), se sostiene que las mismas tienen como principal propósito la resolución de problemas públicos reconocidos por la agenda gubernamental, siendo así *“representa pues la respuesta del sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada*

políticamente como inaceptable” (2008:35), por lo tanto, ante la formación de una política pública es necesario visualizar aquellos “síntomas” de un problema social ya que constituyen un aspecto fundamental para dar punto de partida a la toma de conciencia y así posibilitar el debate sobre la necesidad de la creación de una política pública. (2008:35)

Según Parsons, W. (2007), sostiene que las políticas públicas conforman un campo que suele definirse por áreas o sectores de políticas públicas. Estas áreas o sectores claves son, por ejemplo: salud, transporte, medio ambiente, política social, vivienda, política económica, temas raciales, planeación urbana; que por lo general dentro de cada una existen ciertas redes y comunidades de investigación especializadas y encargadas de estudiar los problemas y las políticas públicas defendiendo cierta postura. (2007:65)

Por otro lado, desde los aportes de Arriagada, I. (2004) sostiene que, en la actualidad se trata de incluir aquellas dimensiones que hagan referencia al aumento y fortalecimiento del capital social de la población pobre por medio de su participación en círculos sociales de intercambio, tal como educación, trabajo, información, poder político. (2004:2)

Siendo así, la autora sostiene, que poner en el centro de la mesa la preocupación por parte de las políticas públicas para combatir la pobreza, es al mismo tiempo plantear un cambio en la amplitud de redes sociales y el grado de asociatividad existente entre familias y grupos. (2004:3)

Para una adecuada intervención de las políticas públicas hay que tener en cuenta las dimensiones básicas de la pobreza:

- La dimensión sector: educación, empleo, salud, de ingresos e inserción laboral, vivienda.
- Factores adscriptos: el género, la raza y la etnia que cruzan dimensiones sectoriales. También se debe considerar la edad y el ciclo de vida de las personas.
- Dimensiones territoriales: entorno donde viven o trabajan.
- Dimensión familiar: considerar la etapa y el ciclo de vida familiar, así como también los intercambios económicos y la distribución del trabajo en su interior.

Es decir, que plantea la multidimensionalidad de la pobreza, obligando a tener un enfoque que contenga una diversidad de dimensiones a la hora de estudiarla para así lograr ver las causas que generan la privación y heterogeneidad de las diferentes

manifestaciones de la pobreza. Es por eso, que las políticas sociales que tienen por objetivo combatir la pobreza o que se dirigen a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica deben contemplar esta multidimensionalidad. (2004:1)

Por lo tanto, la pobreza puede ser vista desde una perspectiva de género, sosteniendo que las mujeres son pobres porque existen discriminaciones de género y que son generadas por la subordinación de la participación de las mujeres en la sociedad, dificultando su acceso a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos. (2004:4)

El concepto de discriminación de género puede contar con dimensiones como mecanismos explícitos o implícitos de discriminación por sexo, atribución cultural de la desigualdad de género, asignación de recursos diferenciales, construcción cultural discriminatorias del trabajo doméstico social y comunitario. También por discriminaciones generadas básicamente por la atribución de ciertas características de la personalidad y comportamientos a las personas en relación de su sexo, segregando de manera negativa a estos grupos basándose en el esencialismo, que supone relacionar el sexo y a las características físicas externas de las personas con características socialmente construidas, segregan negativamente a estos grupos. (2004:7)

Arriagada, I. (2004), menciona ciertas desigualdades de género planteadas por Amartya Sen (Sen, A;1992 apud Arriagada, I; 2004) y una de ellas es la desigualdad en el hogar, y se sostiene que los análisis de género que se han realizado para comprender a la pobreza ayudan a mejorar el análisis del hogar para destacar una asimetría de poder tanto de género como de generaciones al interior de ellos; aportan una visión multidimensional de la pobreza con el análisis de múltiples roles desarrollados por los hombres y mujeres; se aprecian otras discriminaciones que se combinan con las de género como las de edad y etnia; distinguen estrategias para salir de la pobreza.

Entonces las políticas con esta impronta apuntan a favorecer a las mujeres, a la deconstrucción cultural con propósito a disminuir los prejuicios valorativos sobre género. (2004:5)

Por otro lado, Arriagada, I, cita a Kabeer (Kabeer, 1998 apud Arriagada, I; 2004), propone que las mujeres son pobres en la medida que no cuentan con tiempo disponible para buscar formas apropiadas para satisfacer sus necesidades y una proporción de ellas carecen de ingresos propios. Es decir, que además de tener en cuenta la pobreza de ingresos para las mujeres, también es pertinente medir la pobreza en términos de tiempo, ya que el trabajo doméstico no es valorizado de manera monetaria, pero si

puede medirse en tiempo. Muchas investigaciones demuestran que la jornada femenina es mayor que la masculina, ya que la femenina incluye el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que la mayoría de las mujeres lo realizan de manera gratuita en sus hogares.

Tradicionalmente las formas de medición de la pobreza privilegian el ingreso familiar, pero oscurece la pobreza de los miembros menos favorecidos del círculo del hogar: mujeres, jóvenes, niños/as y ancianos. Es por eso que es importante examinar de qué formas aumenta o disminuye la pobreza en relación con el ciclo de vida familiar. (2004:4)

La perspectiva de Género:

Desde los aportes de Rigat-Pflaum, M. (2009), las teorías feministas de la década de los 70s realizan aportes sobre la base de la condición biológica de varones y mujeres, y que a lo largo de la historia se ha ido construyendo pautas y patrones de conductas que imperan en la sociedad, generando estereotipos de género que otorgan roles y funciones bien definidas a varones y mujeres. Lo que tiene por consecuencia, es que el tipo de rol que la sociedad tradicionalmente le ha ido asignando a las mujeres, son aquellos que tienen que ver con la participación y decisión del ámbito privado, de responsabilidades en el cuidado de los hijos, de enfermos y ancianos, siendo así una prolongación del rol biológico de la reproducción, lo que se denomina la división sexual del trabajo, donde las mujeres viven situaciones y problemáticas diferentes a la de los varones en la sociedad. Es decir que, *“La comprensión de la ciudadanía desde una sociedad que podemos caracterizar como patriarcal, consistió históricamente en hacer incompatibles y excluyentes las esferas pública y privada”*. (Femenias; 2000, 127-28 apud Rigat-Pflaum, M; 2009).

Por otra parte, Cafaro, A. Espasandín, M. (2015), desarrollan la categoría género a partir de una serie de definiciones; se formula la famosa frase *“nadie nace mujer, se hace”* (Beauvoir, S; 1962 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015:120) indicando que el sexo es vivido culturalmente determinando a su vez su posición social, política, principalmente de las mujeres, y que estas son oprimidas por la perspectiva masculina.

Es a partir del año 1970 que se comienza a utilizar el término *“gender”* para hacer referencia a la dimensión cultural que se construye a partir de las diferencias biológicas.

A su vez, las autoras plantean algunos aportes de la socióloga Ann Oakley (Lamas, M; 2003 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015: 120) la cual emplea el uso moderno de género, refiriendo a las múltiples diferenciaciones de los cuerpos que ocurren en el espacio social diseñadas sobre el plan biológico de base; y por otra parte la antropóloga cultural Gayle Rubin (Lamas, M; 2003 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015: 120), presenta una nueva manera de analizar la opresión de las mujeres llamándolo sistema sexo/género, definiéndolo como un conjunto de arreglos por los cuales la sociedad en un determinado momento histórico y cultural ha transformado la sexualidad biológica en productos de actividad humana. (2015:120)

La historiadora Joan Scott (Scott, J; 1996 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015: 121), define género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, así como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Entonces al género lo define por cuatro elementos: el universo simbólico asociados a las diferencias entre los sexos; conceptos normativos que ponen evidencias a las interpretaciones de los símbolos tratando de limitar y contener sus posibilidades metafóricas; la construcción a través del parentesco, la economía y la organización política; y la construcción de la identidad subjetiva.

Otro de los enfoques más importantes en el debate sobre género lo presenta la filósofa Judith Butler (Butler, J; 1999 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015: 121). Donde visualiza el género como un estilo de vivir el cuerpo en el mundo, indicando que el ser mujer no es un acto de voluntad cultural, una construcción designada por los diversos modos de procesos de autoconstrucción del género mujer, sino que la designación del sexo es política, significando que los cuerpos carecen de una existencia significable antes de ser etiquetados por el género.

Butler, señala el esfuerzo que realiza la sociedad para imponer un discurso donde deslegitima aquellas prácticas que desestabilizan al género en el marco de la heteronormatividad. Esta autora piensa que el género no solamente implica los rasgos culturales asociados al sexo, sino la propia acción o proceso de producción y valoración de tales rasgos.

También las autoras se refieren a la politóloga Nancy Fraser (1997), la cual plantea que la política cultural del reconocimiento debe estar integrada a la política social de redistribución, ya que ni una ni otra son suficientes para hacer frente a las injusticias del mundo contemporáneo, por lo cual plantea que *“(...) la meta no es hacer las vidas de las mujeres iguales a las de los hombres sino, más bien, hacer que la diferencia no*

implique costos”(Fraser, N; 1997:81 Cafaro, A. Espasandín, M; 2015:121), pretendiendo romper con la equidad de género identificada ya sea por la igualdad o la diferencia. (2015:121)

Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas:

Desde los aportes de Cafaro, A. Espasandín, M. en (2015), plantean que los conceptos de género y ciudadanía se vinculan, y que a lo largo de la historia la ciudadanía ha sido entendida como masculina, siendo así reconocido de un modo tardío para las mujeres. Consideran que, para entender a las políticas destinadas a promover la igualdad de género, hay que considerar a las políticas de conciliación¹² y las políticas de cuidados. Al considerar estas políticas conciliatorias como de cuidados, responderían a distintas problemáticas como, por ejemplo: la pobreza infantil; necesidad de aumentar la tasa de empleo, sobre todo femenina; y los reclamos del movimiento feminista por la equidad de género. (2015:122)

Por lo tanto, sostienen que la mayoría de las veces las *“políticas centradas en la infancia enfatizan los discursos e intervenciones públicas a favor de la inversión social y el capital cultural y subsumen la perspectiva de género y los mecanismos para la equidad. Las políticas vuelven a colocar a la mujer en el rol tradicional reproductivo, priorizando la infancia, la mujer embarazada y madre”*. (Cafaro, A. Espasandín, M; 2015:123)

Para eso las autoras consideran los aportes de Jane Jenson (Jenson, J; 2009 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015: 123), que plantea que la puesta en práctica de las políticas conciliatorias como instrumentos al servicio de la inversión social desde una perspectiva de género requiere hacer visibles las relaciones de desigualdad de género tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado, el diferente uso de tiempo de hombres y mujeres, el ejercicio de las diversas formas de violencia en las cuales las mujeres son quienes siguen siendo sometidas. (2015:123)

¹² Las políticas de conciliación son un tipo de políticas de género. Han desarrollado estrategias para buscar la equidad de género, como lo es la igualdad de oportunidades: busca el acceso de las mujeres al mundo público; la acción positiva: busca el equilibrio entre mujeres y hombres en el mundo público; y cambios estructurales: para la reorganización de la división sexual del trabajo en todos los ámbitos. (Mora, L. Moreno-Ruiz, J. Rohrer, T; 2006 :32) *“Cohesión Social, Políticas Conciliatorias y Presupuesto Público. Una mirada desde el género”*.

Al no ser visibles estas cuestiones, se tiene como resultado seguir reforzado las capacidades genéricamente construidas, siendo las mujeres valoradas en tanto tales cualidades y no en tanto ciudadanas o trabajadoras. (2015:123)

Aún existe una división sexual del trabajo basada en la figura del hombre como principal proveedor económico del hogar, y la figura de la mujer como aquella que dedica un tiempo parcial en un trabajo de menor remuneración y calificación. Siendo así, una cuestión no solo de los países de Latinoamérica, sino que también este tipo de situación prevalece en los países europeos. (2015:123)

Por lo tanto, nuestro país no escapa de esta realidad, en Uruguay a través de los estudios de masculinidad se señala que más allá de que exista una difusión cultural de patrones igualitarios entre hombres y mujeres, el hombre sigue siendo la figura asociada a ser el sustento económico del hogar. Y esta situación se observa con mayor frecuencia en aquellos sectores sociales de hogares más empobrecidos donde se encuentra más comprometida la capacidad de proveer, y esto se debe a que aún prevalece para el hombre el lugar de bread-winner, en tanto a autoestima, autoafirmación y reconocimiento social. (2015:124)

Desde los aportes de Aguirre, R. Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V. (2014), sostienen que la exclusión de las mujeres en la ciudadanía se produjo porque éstas fueron concebidas como esposas y madres responsables de la unidad familiar, colocando a la familia como un lugar en donde no se consideró el lenguaje de derechos y deberes ciudadanos, ocultándose así las diferencias internas en el hogar, favoreciendo así a la figura proveedora de la familia donde las esposas y los hijos dependientes quedan excluidos de los derechos civiles y políticos; lo que provocó que las políticas de bienestar se hayan centrado en aquellos que sí tenían la posibilidad de acceder al mercado, reproduciendo las relaciones de subordinación en la esfera familiar. (2014:45)

Por lo tanto, las autoras sostienen que existió a lo largo del tiempo una separación entre lo público y lo privado, que implica la ausencia del Estado con respecto a la provisión de los servicios de bienestar. Lo cual conllevó a que la normativa de una familia no regulada conduce a considerar irrelevante lo que ocurre en la esfera privada negando así la importancia del trabajo familiar del cual depende del ejercicio público de la ciudadanía. (2014:46)

También, es importante tener el concepto de trabajo y la búsqueda por redefinirlo, a modo de visibilizar las tareas y actividades realizadas más frecuentemente por las mujeres. Ya que tanto en la atención pública y en estudios académicos no se tenían en

cuenta aquellas actividades consideradas como no mercantilizadas que se realizaban en los hogares por fuera de las relaciones laborales. Teniendo como consecuencia una falta de reconocimiento social de dichas actividades, considerando a las amas de casa como inactivas. (2014:47)

Es entonces, que los cuidados han comenzado a adquirir importancia en las investigaciones, producto de su vinculación con las desigualdades de género. Las características relacionales y afectivas de la tarea de cuidado se asocian a la identidad femenina, situando a las actividades de cuidado como el real ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

Y se sostiene que los cuidados adquieren un fuerte protagonismo ya que se distingue de otros tipos de trabajo no remunerado debido a su dimensión relacional y afectiva, la cual está culturalmente asignada a las mujeres, como una responsabilidad “naturalmente femenina”. (2014:48)

División Sexual del Trabajo:

Rigat-Pflaum, M. (2009) sostiene que, la división sexual del trabajo coloca a las mujeres en un ámbito de reproducción, por sus características biológicas que son propias de la maternidad y al hombre en la esfera pública como consecuencia de su rol de proveedor, lo que ambas esferas funcionan en una forma centrífuga, negando así el concepto de ciudadanía a las mujeres, por lo tanto las mujeres adquieren aquellos roles asociados a características biológicas, posibilitando la existencia de diferencias de jerarquía y valorización social de los roles socialmente asignados a mujeres y varones, una distribución asimétrica del poder social y una discriminación de género en la esfera pública. (2009:12)

Trabajo no Remunerado:

Desde los aportes de Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V. (2015), se sostiene que las ciencias sociales, la economía y la sociología, han centrado su preocupación en el sector mercantil obteniendo una visión parcial del trabajo, que comienza a ser cuestionada a partir de la observación empírica que da cuenta de la gran diversidad de formas que asume, tanto mercantiles como no mercantiles. (Pahl, 1991; Maruani, 2001; Méda, 2002; Hirata y Kergoat; 1997 apud Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V; 2015: 48)

Incorporar las formas no remuneradas en la definición del trabajo ha presentado resistencias, porque suponen admitir que la actividad no remunerada contribuye a la riqueza. (García Sainz, 2006 apud Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V; 2015)

Las críticas a esta forma de conceptualizar al trabajo sirvieron a dar paso a una nueva conceptualización del mismo, integrando también aquellas actividades por fuera del mercado, lo que de alguna manera hace posible la formulación de definir al trabajo en concordancia con la realidad, que considera la suma de todas las formas de trabajo (remuneradas y no remuneradas) que sirven de base en cada sociedad para promocionar la subsistencia y bienestar a sus miembros.

El medio por el cual en Uruguay hace visibilizar al trabajo no remunerado es la medición del tiempo destinado a estas actividades, considerando al tiempo como una dimensión fundamental en la organización en la vida de las personas. (Ramos Torre, 2007 apud Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V; 2015).

Teniendo en cuenta la dimensión tiempo, es posible observar las desigualdades sociales y diferencias que se establecen entre las mujeres y los varones, derivadas del contrato implícito “deber ser”. Una vez que el trabajo no remunerado comienza a ser medido, se visualiza el reparto desigual de trabajo en las familias, que por consecuencia trae aparejado las limitaciones que las mujeres tienen para el acceso y permanencia en el trabajo remunerado y para el efectivo ejercicio de sus derechos.

Esto permite vincular el trabajo remunerado y no remunerado, y poder cuestionar su separación entre la esfera mercantil, que se asocia a la actividad masculina, y a la esfera familiar, que se asocia a las actividades femeninas. (20015:49)

Cuando en las encuestas se utiliza la dimensión tiempo, la misma trata de cuantificar el trabajo no remunerado en los hogares.

- **El trabajo doméstico:** el cual incluye actividades que se realizan en los hogares, tareas típicas y cotidianas como adquirir, preparar y cocinar alimentos, servir la comida, limpiar la casa, lavar, planchar la ropa, entre otras. También incluye aquellas tareas de gestión externas al hogar como realizar trámites o hacer compras. Actividades productivas o con sentido económico, como la cría de animales o cultivo para el autoconsumo, reparaciones o trabajos menores de construcción, que puede calificarse como el trabajo de subsistencia, siendo este la producción de bienes para el uso del hogar, pero que también podría cambiar el destino y venderse en el mercado.

- **El trabajo de cuidados familiares:** el cual consiste en la atención cotidiana a personas dependientes, que incluye ayuda para realizar actividades de la vida diaria, como alimentarse, vestirse, asearse, entre otras. Este tipo de trabajo ha sido conceptualizado de forma independiente del trabajo doméstico, ya que involucra una relación cara a cara entre dos personas y al mismo tiempo involucra un vínculo. (2015:49)

Según los aportes de Batthyány, K. (2007-2008) sostiene que, si hablamos sobre la injusta división sexual del trabajo en el interior de los hogares, es pertinente hablar sobre los cuidados, la autora sostiene que la noción de cuidados es clave para los análisis e investigaciones con perspectiva de género sobre la protección social y principalmente para las políticas de infancia.

Los Cuidados:

Según Batthyány, K. (2015), los cuidados se han ido incorporando a la agenda pública, conformando un campo específico de intervención social y de conocimiento, y se lo define como la acción de ayudar a un niño/a o a una persona dependiente en el desarrollo y en el bienestar de su vida cotidiana, por lo tanto engloba hacerse cargo de los cuidados materiales implicando un trabajo de los cuidados económicos, los cuales representan un costo económico; y el hacerse cargo de los cuidados psicológicos que conllevan a un vínculo afectivo, emotivo y sentimental.

Dicha tarea puede realizarse de manera honoraria o benéfica por parientes, en el marco de la familia, de manera remunerada, en el marco o no de la familia. Entonces la naturaleza de la actividad varía según cómo se realice, dentro de la familia o fuera de ella, y también de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada. (Aguirre, R. 2003; Batthyány, K. 2002 apud Batthyány, K; 2015)

Si se tiene en cuenta los cuidados de los niños/as, incluye tareas materiales como la alimentación y la higiene, y también el juego, llevarlos a pasear, ayudarlos en los deberes y encargarse del control de su salud. (2015)

Por otra parte, desde los aportes de Aguirre, R. (2003), se plantea que en términos generales se podría llegar a definir al cuidado como una actividad femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social.

También se plasma contenidos de la investigadora Norteamericana Russell Hochschild, que define al cuidado como “(...) *el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el*

que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto, cuidar a una persona es hacerse cargo de ella. (...) El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzos (...) Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimientos y tiempo” (Russell Hochschild, 1990 apud Aguirre. R; 2003: 8)

Aguirre, R. (2003) sostiene que la especificidad del trabajo de cuidado tiene como base lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. Dentro del marco familiar, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional. Siendo así, no solamente una obligación jurídica establecida por la ley o una obligación económica, sino que involucra también las emociones que se expresan en el seno de la familia, al mismo tiempo que contribuye a construirlas y mantenerlas. Fuera del marco familiar, el trabajo de cuidado se caracteriza por la relación de servicio de cuidado y preocupación por los otros. El trabajo se realiza cara a cara entre dos personas y genera lazos de proximidad, en una situación de dependencia, pues una es tributaria para su bienestar y mantenimiento. De todas formas, lo que unifica la noción de cuidados es que en definitiva es una tarea esencialmente realizada por mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se exteriorice por la forma de prestación de servicios personales. (2003: 8)

Aguirre, R. tiene en cuenta los aportes de las investigadoras holandesas Trudie Knijn y Monique Kremer (1997), las cuales definen al cuidado como la provisión diaria de atención social, física, psíquica y emocional a las personas. Y esta provisión de cuidados puede tener distintas características, donde puede ser provista por trabajo remunerado o no remunerado; por un acuerdo o de forma voluntaria; por una forma profesional o basarse en obligaciones morales.

Siendo así, estas autoras sostienen que el cuidado de los niños/as, los adultos/as mayores, esposos/as, impedidos y enfermos no tiene que ver en sí con el carácter remunerado o no remunerado. El cuidado es pagado o no lo es, como consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y estructuras de género. Lo que conlleva a ampliar la conceptualización del cuidado y así ofrecer herramientas para percibir y analizar las conexiones entre distintas etapas del desarrollo en diferentes áreas

del cuidado y las responsabilidades domésticas. (Knijn, T y Kremer, M. 1997 apud Aguirre, R; 2003: 9)

Por otra parte, se sostiene que la vulnerabilidad de la estructura de cuidados puede ser explicada por dos de sus principales características. Primero por su carácter genérico del brindador de cuidados, y segundo por la posición social débil del receptor. Brindar cuidados es una actividad altamente genérica, donde es por medio del cuidado que la identidad genérica de las mujeres es construida. Donde la posición de las mujeres en la familia, sus oportunidades en el mercado laboral y su relacionamiento con parientes son definidos en términos de su potencialidad para brindar cuidados y de la realización de su capacidad de cuidar. Por ende, cuidado y feminidad son dos caras de una misma moneda, es decir que se relacionan mutuamente. (2003:9)

Estrategia de investigación:

Definición y fundamentación de la estrategia metodológica.

La estrategia de investigación de carácter cualitativo es la que se adecua para el abordaje del problema de investigación y de los objetivos planteados en esta tesis, porque se caracteriza por ser un tipo de investigación que tiene por objetivos producir hallazgos que no se obtienen por métodos estadísticos o de cuantificación, sino que se caracterizan por ser investigaciones que tratan sobre la vida de las personas, sobre las experiencias de vida, comportamientos, emociones, sentimientos, así como también fenómenos sociales. (Strauss, A. Corbin, J; 1998)

Lo cualitativo permite indagar sobre situaciones naturales, de manera de dar sentido o interpretar los diversos fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. (Vasilachis, I; 2006)

Por lo tanto, es posible centrar el análisis a partir de las distintas experiencias que tienen las mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas que han participado de UCC en la ciudad de Bella Unión, y desde los diversos significados e interpretaciones buscar una aproximación o dar a conocer sus percepciones sobre las prácticas de cuidados.

Desde un abordaje de carácter cualitativo, esta tesis se posiciona desde la perspectiva del *Interaccionismo Simbólico*, que se caracteriza por tres aspectos principales, primero, el análisis de la interacción entre el actor y el mundo; segundo, una concepción del actor

y del mundo como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas; tercero, la capacidad del actor para la interpretación del mundo social. (Ritzer, G; 1993).

El *Interaccionismo Simbólico* llega a centrarse en un tipo de interacción social: la *socialización*, la cual es la capacidad de pensar de las personas que se va desarrollando en la socialización primaria y se va refinando durante la socialización adulta. Este proceso se caracteriza por ser de carácter dinámico, en donde el actor da forma y adopta cierta información de acuerdo a sus necesidades. Los interaccionistas simbólicos sostienen que el pensamiento tiene su reflejo en la concepción de los objetos físicos, sociales y abstractos, siendo que estos se sitúan por fuera del mundo real y lo importante es el modo en que los actores los definen. Así todas las personas aprenden significados de los objetos durante este proceso de socialización, aprenden un conjunto común de significados y que a su vez muchas veces se tiene diferentes significaciones de los mismos objetos, (Ritzer, G; 1993); siguiendo con Blumer, H. (1969) “*La naturaleza de un objeto...consiste...en el significado que tiene para la persona para la que es un objeto*” (Blumer; 1969: 12). Otros de los aspectos importantes del *Interaccionismo Simbólico* es la *acción social*, la cual es aquella que la persona actúa teniendo en cuenta a otras personas, siendo así que las personas tratan simultáneamente de medir su influencia sobre los otros actores implicados en dicho proceso. En esta interacción las personas poseen la capacidad de comunicar simbólicamente significados a otros involucrados, éstos interpretan los símbolos y orientan las respuestas en función de la interpretación de la situación, siendo así que “*En la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua*”. (Ritzer, G; 1993: 241)

Podemos sostener que la realidad se construye socialmente, entender las percepciones sobre las prácticas de cuidados que provienen de estas mujeres, es también aproximarse al trabajo de las intervenciones familiares de UCC, observar si realmente son capaces de modificar esas formas o ideas dominantes de percibir a los cuidados y generar prácticas compartidas de cuidados al interior de estos hogares, o simplemente las reproduce y las refuerza a esas ideas.

Esta tesis se centra en el estudio de caso, de Coller, X. (2005) “*Creo que el estudio de caso permite producir conocimiento relevante recurriendo tanto al paradigma positivista como al interpretativo. El método del caso puede ser utilizado como una herramienta de exploración, pero también de comprobación y construcción de teorías. Es más, en la mayor parte de ocasiones, el estudio de casos permite aproximarse a*

actores de manera que se pueda realizar la comprensión e interpretación de sus acciones con cierto éxito". (Coller, X; 2005:21)

"Cualquier objeto de naturaleza social puede construirse como un caso. El método del caso es apropiado cuando se quiere estudiar un fenómeno, un objeto, o una relación causal". (Coller, X;2005:29)

Desde los aportes de Coller, X. (2009) existen distintos tipos de casos, por lo tanto, procedemos a dar a conocer el tipo de caso al que corresponde esta investigación según la clasificación expuesta por dicho autor.

Primero, según lo que se *estudia*, el tipo de caso corresponde a *objeto*, al tratarse de una política pública posee más o menos una población definida, donde establece objetivos y población de atención concreta.

Segundo, según el *alcance* de caso, se podría decir que estamos hablando de un caso *genérico*, porque posee la característica que sigue la lógica de representatividad respecto a una población que se ha definido previamente, y no tiene por qué ser una representatividad estadística, sino que puede ser analítica. El caso sirve para hacer generalizaciones analíticas que van dirigidas no a una población o universo, sino a una teoría que la persona que realiza la investigación desea expandir o modificar con sus hallazgos. Si bien estamos ante un caso que posee una población definida, sus hallazgos pueden servir para otro tipo de estudio de caso de otra política pública, que refiera o contemple la perspectiva de género, con eje temático sobre las prácticas de cuidados.

Tercero, según la *naturaleza* del caso, es *ejemplar*, porque el caso es presentado como un ejemplo ilustrativo de algo: una teoría, un fenómeno social, una relación causal. Es decir que puede ser un caso referente para otros estudios.

Cuarto, según el tipo de *acontecimiento*, es un caso *contemporáneo*, el cual se centra en el análisis de fenómenos que tienen lugar en el momento que se desarrolla la investigación.

Quinto, según el *uso* del caso, es un caso *analítico*, lo que pretende estudiar el funcionamiento de un fenómeno de una relación entre fenómenos. Es decir, conocer las percepciones sobre las prácticas de cuidados que provienen de aquellas mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas que han participado en UCC de la ciudad en Bella Unión.

Sexto y último, según el *número* de casos, por las características que presenta el problema de investigación, la población de estudio y por centrarse concretamente en la ciudad de Bella Unión, estamos frente a un caso *único*.

Universo de estudio:

El universo de estudio que se plantea incluye aquellas personas que mantienen relación con el problema de investigación, quienes son el medio apropiado para lograr aproximarse a dar una respuesta a lo que se propone investigar.

Por lo tanto, nuestro universo de estudio mantiene relación con la política pública dirigida a la primera infancia “Uruguay Crece Contigo”.

Nuestro universo de estudio se conforma por:

- Mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas que hayan participado en Uruguay Crece Contigo en la ciudad de Bella Unión.

Unidad de Análisis:

- Cada una de las percepciones con respecto a las prácticas de cuidados de aquellas mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas que hayan participado en Uruguay Crece Contigo en la ciudad de Bella Unión.

Contexto y proceso de la Investigación:

Primeramente, se procede al MIDES para comunicar el interés de dicha investigación y permiso para poder acceder a entrevistar a las mujeres que participan en UCC. A partir de ese momento, MIDES exige una carta¹³ respaldada por el tutor y por la UDELAR con los propósitos del trabajo.

Dicho trámite comienza en noviembre del año 2019 y desde el ministerio se obtiene una respuesta positiva en el mes de agosto del año siguiente, 2020. Desde el ministerio se le otorga a la investigadora una lista de contactos telefónicos y de domicilios pertenecientes a aquellas mujeres que han participado de UCC en la ciudad de Bella Unión, la coordinación de las entrevistas se da por medio de llamadas telefónicas y también dirigiéndose a sus respectivos hogares. Por lo tanto, es a finales del mes de agosto del año 2020 que comienza la realización de las entrevistas respetando el protocolo sanitario exigido por el ministerio, ya que se inicia el trabajo de campo en un

¹³Ver anexo 2-C.

contexto de pandemia (covid19), esta etapa estuvo sujeta al comportamiento de la misma.

En principio, en la investigación se pretendía entrevistar a mujeres que ya hayan participado en UCC y a mujeres que estaban transitando su participación en el momento de la realización de la investigación. Pero desde el ministerio y desde las autoridades de UCC solamente autorizaron entrevistar a aquellas mujeres que ya habían culminado su ciclo con UCC.

Por otra parte, el ministerio también exige que por cada entrevista a realizarse se presente un consentimiento ético¹⁴ donde figuren las firmas de la entrevistada y de la entrevistadora a modo de comunicar los propósitos de la investigación y demostrar que la población de estudio accedió a realizar las entrevistas por su propia voluntad.

Técnica utilizada para la recolección de datos:

Una de las principales características de las investigaciones de abordaje cualitativo en el momento de la recolección de datos es la utilización de las entrevistas, las cuales se las denomina como una técnica conversacional. El entrevistador dirige la conversación con el entrevistado, con el fin de producir un diálogo continuo siempre atendiendo a las inquietudes que presenta el problema de investigación para su posible análisis. (Batthyány; 2011).

Por lo tanto, se optó por el tipo de entrevista semiestructurada, donde *“el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta.”* (Batthyány; 2011: 90).

Se tiene en cuenta este tipo de entrevista ya que el investigador al momento de realizar la entrevista optó por una serie de preguntas y dimensiones¹⁵ que mantengan cierta relación con el problema de investigación buscando lograr un diálogo fluido sin la necesidad de hacerlo tan estructurado. De alguna manera se tuvo en cuenta las respuestas de la entrevistadas, y a partir de ellas hacer surgir nuevas preguntas, con este tipo de entrevista el entrevistador también logra concretar temáticas, información que

¹⁴Ver anexo 2-D.

¹⁵Ver anexo 2-F.

antes no se las tenían en cuenta, siempre y cuando no escapen del interés principal de la investigación.

Se realizaron una suma de 24 entrevistas a mujeres que han participado entre los años 2017-2021 de UCC en la ciudad de Bella Unión. 17 entrevistas correspondientes a mujeres en condición de madres primerizas y 7 entrevistas correspondientes a mujeres en condición de madres no primerizas.

Por otro lado, hay que destacar que la culminación de esta etapa se da por la saturación en cuanto a la reiteración de información aportada por las entrevistadas.

Plan de Análisis:

Teniendo en cuenta los aportes de Valles, M. (2002), una vez realizadas las entrevistas comienza el proceso de análisis para el investigador, donde uno de los primeros pasos es la transcripción de las entrevistas, para luego poder reducir el volumen de información e ir encasillándolas en las diversas dimensiones que mantienen conexión con el problema de investigación, a modo de rescatar únicamente aquella información útil y que responde a la problematización planteada en un principio, no quiere decir que de las entrevistas se rescate solamente lo que interese sino que existe información más relevante que otras. Teniendo en cuenta la información recabada y decodificada en ciertas dimensiones se procede a realizar el análisis y poder responder las distintas cuestiones propuestas en dicha investigación, para eso se utiliza el programa MAXQDA, el cual permite codificar la información acumulada en ciertas categorías analíticas para luego facilitar el análisis cualitativo.

Breve aproximación a la estrategia de análisis:

Para el análisis del proyecto se especifica la utilización del programa de análisis cualitativo MAXQDA y de los conceptos que se derivan del marco teórico. En cuanto a la realización de entrevistas, en la medida que se las realizaba se trataba de localizar temas que no habían sido abordados y al mismo tiempo ver nuevos temas que puedan ser abordados en entrevistas próximas.

El análisis parte de la información recabada de las entrevistas y su contrastación teórica, para eso se tiene en cuenta a los objetivos y a las preguntas de investigación que definen este trabajo, para dar respuesta a la problemática que se plantea.

Análisis:

Primeramente, a modo de introducción al análisis, desde el trabajo de campo y la información que se recoge desde las distintas entrevistas, se procede a dar una breve descripción del perfil sociodemográfico de las mujeres que han participado en UCC, en la ciudad de Bella Unión.

Una aproximación al perfil sociodemográfico de las mujeres que han participado en Uruguay Crece Contigo en la ciudad de Bella Unión.

Desde las distintas entrevistas realizadas y de las fichas de datos¹⁶ de las entrevistadas, se puede decir que se visualizan ciertas características sociodemográficas que definen el perfil social de estas mujeres.

Una primera apreciación, es que se trata de una población de escasa comunicación, donde la mayoría de las entrevistas no son prolongadas con respecto a duración de tiempo, esto lo indica como, por ejemplo: ante la formulación de una pregunta las respuestas son breves, repetitivas, con poca información, que muchas veces no tienen que ver con lo que refiere la pregunta, por momentos existe la insistencia de la entrevistadora para obtener la información necesaria.

En algunas entrevistas, la escasa comunicación puede ser sinónimo de poco interés al realizar la entrevista o porque puede ser una señal de cuánto fue el interés en participar en UCC.

Por otro lado, algunas de las entrevistas fueron interrumpidas durante su realización, ya que las entrevistadas debían a su vez atender a las necesidades que presentaban sus hijos/as en dicho momento, siendo que en los hogares se encontraban otros integrantes adultos que podrían cooperar en dicha situación.

También ciertas entrevistas eran interrumpidas por otros integrantes del hogar, como por ejemplo la de una madre primeriza de 15 años de edad, en donde su madre demuestra su enfado por no ser incluida en la actividad.

Entre la diversidad de situaciones que se experimenta en cada una de las entrevistas, también se destaca la disposición de estas mujeres, el espacio y tiempo dedicado en

¹⁶Ver anexo 2-E.

cada una de las instancias, observándose el interés de su participación en UCC siendo insumos importantes para la realización de dicha investigación.

La mayoría de las entrevistadas pertenecen a barrios de contexto crítico con hogares precarios, alejados del centro de la ciudad de Bella Unión. Algunos de ellos son: asentamientos: 6 de Mayo, Guenova, Corralón, Afe; barrios: las Láminas, Tres Fronteras, Plan Juntos, Progreso, Extensión Sur, Sur, paraje Cuareim, y luego los barrios Hospital y la Española que se localizan dentro de la ciudad.

Las intervenciones familiares de UCC en los hogares de estas mujeres se dieron entre los años 2017 y 2021, demostrándose una reciente participación. Se aprecia que cada intervención familiar equivale más o menos a un año y medio con cada mujer, pero se observa que esto varía dependiendo de las distintas situaciones o realidades que presentan las beneficiarias. Por lo tanto, hay casos donde UCC realiza su intervención en el tiempo previsto, pero hay otros donde los plazos de intervención se extienden por diversos motivos, como por ejemplo: existen madres con hijos/as que presentan ciertos problemas a nivel de salud en donde se amerita una mayor intervención en términos de tiempo y de acciones; también madres beneficiarias de UCC que vuelven a transitar un nuevo embarazo y aceptan continuar, provocando así un acompañamiento familiar mucho más extenso por parte de UCC.

Se realizaron un total de 24 entrevistas, donde la edad de estas mujeres corresponde a la franja etaria entre 14 y 31 años, demostrándose así que se trata de una población de mujeres jóvenes y muchas de ellas adolescentes.

La mayor cantidad de entrevistas realizadas se concentran en la franja etaria entre 14 y 19 años de edad con un total de 14 entrevistas; luego 8 entrevistas corresponden a la franja etaria entre 20 y 27 años de edad y solamente 2 entrevistas de 30 y 31 años de edad.

Se encuentra un mayor número de mujeres en condición de madres primerizas que han participado en UCC con un total de 17 entrevistas, es decir que experimentan por primera vez la maternidad, y 7 entrevistas corresponden a mujeres en condición de madres no primerizas, es decir que inician su participación con UCC habiendo experimentando la maternidad.

De las mujeres en condición de madres primerizas, la mayoría de ellas declaran vivir en hogares extendidos¹⁷; sus edades corresponden a la franja etaria entre 14 y 22 años de edad, es decir que las madres primerizas son las más jóvenes incluyendo madres adolescentes; y las mujeres en condición de madres no primerizas, todas declaran vivir en hogares biparentales¹⁸; sus edades corresponden a la franja etaria entre 21 y 31 años de edad, solamente una de ellas tiene 17 años. Del total de las entrevistadas, la mayoría declaran convivir junto a sus parejas, es decir que la figura masculina está presente.

Si se observan ambas franjas etarias, a mayor edad existe mayor probabilidad de conformar un hogar biparental, y a menor edad aún persiste la dependencia con el hogar extendido.

Con el comienzo de la etapa de trabajo de campo, específicamente con la coordinación de las entrevistas, se observa que algunas de estas mujeres han experimentado movilidad territorial, es decir cambios en sus domicilios y por lo tanto cambios en la composición del hogar, esto depende de las distintas realidades que presentan estas mujeres. En un aspecto general, son mujeres que provienen de familias con bajos niveles educativos, la mayoría han experimentado el abandono del sistema educativo en el nivel de secundaria (ciclo básico), donde sus parejas responden con el mismo comportamiento.

Se puede decir que el embarazo y la maternidad a temprana edad es uno de los motivos por los cuales desertan, son mujeres que no están incluidas en el ámbito laboral, por lo tanto, son mujeres desempleadas ocupando así un rol fundamental en sus hogares.

Sus parejas, la figura masculina se presenta como el principal proveedor económico del hogar, la mayoría de ellos se desempeña en el ámbito informal, por ejemplo: en changas o en trabajos zafrales que ofrece la zona y sus alrededores.

Son familias que acceden a prestaciones sociales, todas las entrevistadas declaran poseer la tarjeta MIDES y muchas de ellas se tramitaron en conjunto con UCC, siendo un ingreso económico más para el hogar.

¹⁷Hogar extendido biparental: jefe/a + cónyuge + hijo(s) de ambos + otro pariente. Hogar extendido monoparental: jefe/a + hijo(s) + otro pariente. Extendido reconstituido: jefe/a + cónyuge + hijo(s) del cónyuge o del jefe/a + otro pariente. Otros extendidos: jefe/a + otro pariente; jefe/a + cónyuge + otro pariente.

¹⁸ Hogar biparental: jefe/a + cónyuge + hijo (s) de ambos. (Calvo, J. 2014: 15) Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 5: *“Desigualdades de Género en Uruguay”*.

Por último, un dato a destacar es que todos los niños/as que UCC ofrece un acompañamiento familiar, asisten a los centros Caif.

Las mujeres y sus percepciones sobre las prácticas compartidas de cuidados.

- **El rol de la figura masculina y su lugar en el hogar:**

“Viste que él se fue para allá para trabajar para que pudiéramos tener las cosas entonces yo me aferraba en eso de que, si él no trabajaba, no estaba allá, nosotros no íbamos a tener nada y sólo de amor uno no vive”. (Entrevista N°2¹⁹, madre primeriza)

“Mi pareja no hizo mucho porque como él trabajaba afuera yo vivía nomás con él (bebé) sólo...entonces siempre todo yo...”. (Entrevista N°18, madre no primeriza)

Desde las distintas entrevistas y discursos de estas mujeres, tanto de las madres primerizas y las no primerizas, un primer aspecto a destacar es el rol que se le asigna a la figura masculina. Casi la totalidad de las entrevistadas tienen similitudes en sus declaraciones, expresan estar desempleadas, solamente una de ellas se encuentra trabajando, pero en el ámbito informal²⁰, por lo tanto, son quienes se encargan de los aspectos de la vida cotidiana del hogar, del ámbito privado que tiene que ver con el trabajo doméstico y con las prácticas de cuidados hacia sus hijos/as. El hombre es quien se encuentra trabajando, desarrollando esta actividad en el ámbito informal, changas o actividades zafrales, dedicando así la mayor parte de su tiempo fuera del hogar, en el ámbito público. Por consecuencia, la figura masculina aparece como el principal proveedor económico y la mujer es quien se encarga de las actividades del hogar.

Como se indica, la población que atiende UCC, son mujeres, madres y/o embarazadas y niños/as de cero a cuatro años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad

¹⁹El número de entrevista no tiene relación con ninguna categoría, simplemente corresponde al orden en que se fueron dando las entrevistas en la etapa de trabajo de campo.

²⁰*“Antes yo pasaba las 24 horas del día con él, ahora ya no porque hago masas para vender viste...”* *“vendo saladitos...cosas ahí...cuando voy a Montevideo traigo cosas para vender de Montevideo, entonces siempre tengo porque gasto con él por eso uno siempre tiene que estar trabajando porque si no uno no tiene y ahí nos dividimos...”.* (Entrevista N°6, cuando comienza con UCC es madre primeriza)

socioeconómica; por lo tanto son mujeres que en la mayoría de los casos la maternidad se da a temprana edad, presentando también dificultades a nivel social y económico, como por ejemplo: el abandono temprano del sistema educativo, dificultando aún más su inserción en el mercado laboral, lo que de alguna manera no permite que estas mujeres puedan vincularse con otros aspectos que hacen a la vida social y al desarrollo personal, por lo que hacerse cargo del trabajo doméstico y del cuidado de sus hijos/as, es la actividad a la que más se vinculan y dedican tiempo. Esto coincide con lo que plantean Cafaro, A. y Espasandín, M. (2015), que este tipo de situaciones se observan con mayor frecuencia en aquellos sectores sociales de hogares más empobrecidos, donde se encuentra más comprometida la capacidad de proveer, y esto se debe a que aún prevalece para el hombre el lugar de bread-winner, en tanto autoestima, autoafirmación y reconocimiento social. (2015:124)

Claro está, entre las madres primerizas y las no primerizas, la naturalización de la idea de que el hombre debe hacerse cargo del sustento económico y la mujer de las actividades del hogar, por lo tanto podemos apreciar que esto se debe a la existencia de factores estructurales, sociales y culturales que determinan estos comportamientos, que tienen que ver con la construcción de una sociedad de base patriarcal y sobre todo el rol que a lo largo de la historia se le ha ido asignando a la mujer por sus condiciones biológicas.

Según las teorías feministas de la década de los 70s, realizan aportes sobre la base de la condición biológica de varones y mujeres, y que a lo largo de la historia se ha ido construyendo pautas y patrones de conductas que imperan en la sociedad, generando estereotipos de género que otorgan roles y funciones bien definidas a varones y mujeres. Y el tipo de rol que la sociedad tradicionalmente le ha ido asignando a las mujeres, son aquellos que tienen que ver con la participación y decisiones del ámbito privado, de responsabilidades en el cuidado de los hijos, de enfermos; siendo así una prolongación del rol biológico de la reproducción, lo que se denomina la división sexual del trabajo, donde las mujeres viven situaciones y problemáticas diferentes a la de los varones en la sociedad. (Rigat-Pflaum, M; 2009: 2)

“La comprensión de la ciudadanía desde una sociedad que podemos caracterizar como patriarcal, consistió históricamente en hacer incompatibles y excluyentes las esferas pública y privada”. (Femenias; 2000, 127-28 apud Rigat-Pflaum, M; 2009).

Por otro lado, la naturalización de los roles de género se define también por las percepciones que tienen estas mujeres sobre la participación de la figura masculina en el hogar. Esto se puede observar en los siguientes extractos de entrevistas:

“Casi siempre era yo que hacía todo con el bebé porque él no se animaba, de bañar esas cosas no se animaba”. (Entrevista N°7, madre primeriza).

“Él lo controlaba y esas cosas porque a cambiar y esas cosas no sabía...”. (Entrevista N°15, madre primeriza)

“Del hogar él me ayudaba cuando él llegaba de trabajar él me ayudaba viste a veces había algo sucio o algo y él iba y limpiaba y a ella a veces la bañaba, le cambiaba el pañal, y todas esas cosas”. (Entrevista N°20, madre primeriza)

“No no, al contrario, él no me dejaba hacer...él las hacía por mí...él hacía por mí porque él me decía que yo me dedicara a la bebé que él hacía las cosas, entonces ta si él tenía que fregar fregaba, si tenía que lavar lavaba, porque no le daba vergüenza...”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

“Si, el padre lo único que hacía era capaz de noche ayudarme hacerlos dormir o algo así, pero lo demás siempre lo hacía yo...”. (Entrevista N° 5, madre no primeriza)

En sus discursos, tanto en las madres primerizas como las no primerizas, refieren a la participación de la figura masculina en el hogar con términos como: *“esas cosas no sabía”*; *“él me ayudaba viste a veces”*; *“él no se animaba”*; *“no le daba vergüenza”*. Estas formas de percepciones responden nuevamente a la idea de que las tareas que tienen que ver con el trabajo doméstico y de cuidados deben ser desempeñadas exclusivamente por mujeres.

Se puede decir que en la sociedad el ejercicio de la maternidad tiene un costo muy distinto al ejercicio de la paternidad, donde la mujer asume su rol de madre como tal, siendo una figura irremplazable en el hogar.

Por lo que plantean Aguirre, R. Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V. (2014), esto tiene que ver con las características relacionales y afectivas de la tarea de cuidado, que se asocian a la identidad femenina, situando a las actividades de cuidado como el real

ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, sosteniendo que los cuidados adquieren un fuerte protagonismo ya que se distingue de otros tipos de trabajo no remunerado debido a su dimensión relacional y afectiva, la cual está culturalmente asignado a las mujeres, como una responsabilidad “naturalmente”. (2014:48)

Entonces, así como se caracteriza de forma “natural” a la mujer con el trabajo doméstico y de cuidado, también “naturalmente” se le ha ido asignando el rol de proveedor económico a la figura masculina. Y por consecuencia, el hombre es quien se desempeña en el ámbito público y la mujer no tiene opciones y debe hacerse cargo del ámbito privado, como anteriormente se menciona, impidiendo muchas veces cumplir con proyectos personales, desempeñarse en el mercado de trabajo remunerado y a la generación de ingresos propios. Y esto lo plantea Arriagada, I. (2014) al citar Kabeer (Kabeer,1998 apud Arriagada, I; 2004), que sostiene que las mujeres son pobres en la medida que no cuentan con tiempo disponible para buscar formas apropiadas para satisfacer sus necesidades y una proporción de ellas carecen de ingresos propios.

Continuando, otro aspecto a destacar de las declaraciones de las entrevistadas es que refieren a la participación de la figura masculina en el hogar con tareas que tienen que ver con el entretenimiento. Esto se puede apreciar en los siguientes fragmentos de entrevistas:

“Mira, yo hago la mayoría de las tareas, pero cuando yo ando ocupada él siempre o está con el nene jugando o lo cambia, lo baña, a veces le da comida, a veces lo entretiene viste...”. (Entrevista N°3, madre primeriza)

“La cuidaba, trataba de entretenerla, jugaba con ella...”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

“Y él lo cuida mientras yo hago algo, por ejemplo, yo voy a cocinar y él tiene que cuidar...porque, así como está acá, está allá en el medio de la calle, bañarlo no porque él no se anima, pero me lo cambia de ropa, lo viste, yo lo saco a veces del baño y él lo viste...cocinar él no cocina porque no...pero sí me cuida”. (Entrevista N°11, madre primeriza)

“Él llega del trabajo y me dice “bueno aguanta que yo me voy a bañar y ahí lo agarro mientras...” y ta ahí él lo lleva a la placita, porque le encanta ir a la placita, llega del

trabajo, se baña y ahí salen, y ahí mientras yo descanso porque todo el día aparte uno duerme la siesta muy poco...”. (Entrevista N°10, madre primeriza)

Partiendo de los aportes de Batthyány, K. (2015), los cuidados se definen como la acción de ayudar a un niño/a o a una persona dependiente en el desarrollo y en el bienestar de su vida cotidiana, por lo tanto, engloba hacerse cargo de los cuidados materiales implicando un trabajo de los cuidados económicos, los cuales representan un costo económico; y hacerse cargo de los cuidados psicológicos que conllevan a un vínculo afectivo, emotivo y sentimental. Entonces hacerse cargo de los cuidados de los niños/as incluye tareas materiales como la alimentación y la higiene, y también el juego, llevarlos a pasear, ayudarlos en los deberes y encargarse del control de su salud. (2015) Se puede visualizar que estas madres asocian a la participación de la figura masculina con aquellas tareas que refieren al juego, llevarlos a pasear y de entretenimiento: “*y ta ahí él lo lleva a la placita, porque le encanta ir a la placita, llega del trabajo, se baña, y ahí salen*”; “*a veces lo entretiene viste...*”; “*cocinar él no cocina porque no...pero sí me cuida*”; “*trataba de entretenerla, jugaba con ella...*”.

En este caso podemos decir que la desigualdad en el interior del hogar también se da por el tipo de tarea que desarrollan sus integrantes, al parecer la figura masculina en ciertos momentos desarrolla aquellas actividades que tienen que ver con el entretenimiento y despeje, en donde una vez más no sustituye el rol de la mujer en el hogar.

También se observa que cuando el hombre es quien participa en algunas de las tareas de cuidados es porque le da tiempo a la mujer a que pueda desarrollar otras actividades referentes al hogar, entonces no existe un despeje total de la mujer con dichas actividades.

“Cuando él estaba porque yo en el día no podía hacer nada con ella y las escuelas y todo, cuando él estaba yo aprovechaba pa hacer las tareas de la casa, todo lo que más podía hacía, hacía porque sé que él la cuidaba ta”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

Desde sus percepciones, se aprecia el desinterés que la figura masculina presenta a la hora de hacerse cargo de los cuidados, en donde no surge de manera voluntaria, sino que aparece a pedido de la propia mujer.

“A veces cuando le pido al padre “podes ayudarme a cuidarlo” viste...la verdad y te digo sinceramente siempre pidiendo...siempre pidiendo a que me ayuden a cuidar...la hora que descanso es la hora de la siesta de él”. (Entrevista N°17, madre primeriza)

“Yo le decía “cambialo porque estoy haciendo esto” y ahí él iba y cambiaba”. (Entrevista N°21, madre primeriza)

“y no serían ganas sino como más de obligación de decir “bueno no tengo otra cosa...” Sí, el padre lo único que hacía era capaz de noche ayudarme hacerlos dormir o algo así, pero lo demás siempre lo hacía yo...era como que...más allá por obligación por decir así viste, como que él estaba ahí porque eran los hijos de él y todo eso, pero no había en el sentido de como que él quisiera de estar, pasar tiempo con ellos viste, era como cuanto más tiempo pasara fuera de casa mejor...Ta ellos eran tres viste, había que entender”. (Entrevista N°24, madre no primeriza)

Cuando la actividad proviene de la figura masculina es considerada como “ayuda” y muchas veces son tareas asignadas y guiadas por la propia mujer, se da por entendido que el hombre no está preparado para desempeñar y aprender este tipo de actividades, mientras que a la mujer se las otorgan de manera “natural”, la distribución desigual de las tareas en el interior del hogar entre sus integrantes responsables, coloca una vez más a la figura femenina con el rol asociado a sus características biológicas. Según los aportes de Rigat-Pflaum, M. (2009), plantea que la división sexual del trabajo coloca a las mujeres en un ámbito de reproducción, por sus características biológicas que son propias de la maternidad y al hombre en la esfera pública como consecuencia de su rol de proveedor. (2009).

Por otro lado, desde las declaraciones de una madre primeriza resulta interesante destacar su forma de percibir a las prácticas de cuidados cuando estas son compartidas con la figura masculina:

“en mi tristeza, en los cuidados con él, porque como yo te estaba diciendo, ¡él nació y yo ni siquiera sabía criar un bebé porque yo nunca había agarrado un bebé en mi vida, entonces ni sabía cómo bañarlo, nada!! Como un apoyo de él también, que me ayudara, que aprendiéramos los dos juntos como dicen...”. (Entrevista N°14, madre primeriza)

A partir de su declaración, se puede constatar que la maternidad y la paternidad es una construcción social, pero que ambos tienen un costo muy distinto para la mujer y para el hombre. Esta mujer en su condición de madre primeriza de 15 años manifiesta sus deseos de aprender y compartir las prácticas de cuidados con su pareja, percibiéndolas como responsabilidad de ambos y no sólo de la figura femenina, sentirse acompañada por su pareja en el proceso de hacerse cargo de los cuidados y del trabajo doméstico.

En su forma de percepción existe la idea de que hacerse cargo de estas tareas no debe ser una actividad exclusiva de la mujer, sino que también del hombre en su rol de padre, pero que en la práctica no se da, al parecer existe una distancia entre lo que se desea y lo que efectivamente sucede, en donde la mujer no tiene opciones y debe asumir la maternidad.

- **La figura femenina y los cuidados extendidos en la familia.**

Otro aspecto a tener en cuenta en este apartado es la figura femenina en los cuidados extendidos en la familia.

“Y mamá me fue guiando y me acuerdo que mamá me dijo “ay yo tengo miedo de quedarme sola con ella, que se me ahogue” y yo la miré y le dije “si vos tenes miedo que se te ahogue y ya tuviste cinco hijos imagínate yooo que nunca tuve ¿qué hago?” (risas)”. (Entrevista N°1, madre primeriza)

“Como tenía a mi madre y eso que siempre estaba, entonces como que no sentí tanto que estaba sola...”. (Entrevista N°2, madre primeriza)

“En realidad yo nunca averigüé mucho de eso porque yo sí soy primeriza, pero viste que yo tengo a mi madre y a mi suegra y ellas siempre estuvieron viste en la crianza del bebé ellas siempre estuvieron presentes en realidad con quien más yo me sacaba las dudas con ellas y el tema de alimentación y todo por ser primeriza mi suegra siempre estuvo conmigo y yo siempre me sacaba las dudas...”. (Entrevista N°3, madre primeriza)

“En realidad mi familia y la familia de él siempre estuvieron conmigo hasta el día de hoy, pero viste que como yo era primeriza que se yo mi suegra siempre siempre, mi

madre...bueno mi madre vive ahí en el fondo...y ta mis cuñadas, mis hermanas, todos siempre estuvieron para el nene para mi... una duda o algo porque viste que ellas ya son mujeres mayores”. (Entrevista N°3, madre primeriza)

“En todo que siempre está viene a ser la abuela de él, es la madre de él o la hermana...son las que más muestran interés y en participar en todo, donde él anda participan, y en participar viene a ser desde que nació hasta ahora en todo, la abuela y la tía”. (Entrevista N°18, madre no primeriza)

“Sí, sí porque tengo a mi hija más grande, tiene 11 años y ella sí me ayuda en todo...cuando él no está sí”. (Entrevista N°22, madre no primeriza)

“Tal vez a mis nenas, mis otras nenas que yo tengo, ¡ahora no están, salieron!!! Si sí, que a veces también las involucraban como a veces no viste porque qué pasa mis niñas son muy pegadas a la bebé, entonces a veces decían “no, mira esto es para ella, tenemos que tratar con ella” ta, pero a veces la involucraban totalmente no pasaba nada”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

“La hermana más grande, la que tiene trece años también, se la ponía en el coche y bueno “cuidala acá, no la saquen del coche, cuidala acá” y si veían que ponele si ella lloraba mucho bueno ta ahí yo dejaba lo que hacer, venía me fijaba el pañal, la teta o algo...”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

Desde la recolección de datos de las entrevistas, se observa que son mujeres desempleadas, por lo tanto, a la única actividad que se vinculan es a la de los cuidados y al trabajo doméstico del hogar. Por lo tanto, las madres primerizas y las no primerizas expresan estar recargadas con estas actividades, por lo que deben crear estrategias para organizar la vida cotidiana en dicho aspecto.

En ambos discursos, se observa que siempre es la figura femenina quien desarrolla y coopera con las actividades del hogar, la mujer es quien “*apoya*” (como lo expresan las entrevistadas).

La gran mayoría de las madres primerizas pertenecen a hogares extendidos; en estos casos podemos decir que la maternidad se da a temprana edad y que son menores las

posibilidades de conformar un hogar biparental; por otro lado, la mayoría de las madres que no son primerizas sí pertenecen a hogares biparentales.

Las mujeres en su condición de madres primerizas muchas veces expresan no saber y el miedo que le genera hacer frente a la maternidad, pero refieren a la madre, suegra, tía, hermana como figura de “*apoyo*” en dicho proceso, y al habitar en hogares extendidos recurren al familiar más cercano, pero siempre siendo esta una figura femenina, y que tal vez ya haya experimentado la maternidad. En cambio, las mujeres en su condición de madres no primerizas, al habitar en hogares biparentales refieren a la hija mayor como la figura principal de “*apoyo*”, quien coopera con dichas actividades.

Por lo tanto, en este caso podemos apreciar lo que Aguirre, R. (2003) plantea que, lo que unifica la noción de cuidados es que en definitiva es una tarea realizada por mujeres y que se mantiene dentro de la familia. Y que también es considerado como una actividad femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social, más aún cuando se da en el ámbito familiar. (2003)

Las mujeres y sus percepciones sobre Uruguay Crece Contigo desde sus experiencias.

Partiendo de las declaraciones de las entrevistadas, madres primerizas y no primerizas, se da inicio al análisis de las percepciones que estas mujeres tienen sobre Uruguay Crece Contigo desde sus experiencias.

- **Las mujeres y sus formas de percibir a las prácticas de cuidados en la maternidad.**

“Y cuando estaba embarazada no había tanto trabajo porque empezó lo difícil cuando nació (...)”. (Entrevista N°1, madre primeriza)

“Todo fue un cambio igual, ya nada iba a ser lo mismo no, tengo responsabilidades, aparte tengo un niño que depende de mí y como yo dependo de él porque no solo él depende de mí”. (Entrevista N°2, madre primeriza)

“(...) porque claro yo ya había perdido el “tin” del bebé después de cinco años volver a tener un bebé era todo nuevo para mí (...)”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

En una primera instancia, se aprecia cómo estas mujeres se perciben en su rol de madre, tanto las madres primerizas, que experimentan por primera vez la maternidad, y las madres no primerizas que ya han experimentado la maternidad, expresan cursar cambios en sus vidas, y la consideran como una tarea: “*difícil*”, de “*responsabilidades*”, de algo “*nuevo*”.

Estas mujeres con o sin experiencia, al adquirir su condición de madre, parecen tener asignado de manera “natural” su rol, que deben destinar parte de su tiempo para resolver cotidianamente todas aquellas tareas que implican hacerse cargo de los cuidados y del trabajo doméstico que los mismos implican. Por lo que se visualiza el reparto desigual de trabajo en las familias, que por consecuencia trae aparejado las limitaciones que las mujeres tienen para el acceso y permanencia en el trabajo remunerado y para el efectivo ejercicio de sus derechos. (Batthyány, K; 2015:49)

Por lo tanto, deben hacerse cargo del trabajo doméstico, que se entienden que son todas aquellas actividades que se realizan en el hogar, tareas típicas y cotidianas como adquirir, preparar y cocinar alimentos, servir la comida, limpiar la casa, lavar, planchar la ropa. También incluye todas aquellas tareas de gestión externas como realizar trámites o hacer compras.

Y hacerse cargo de los cuidados, que se entiende que son aquellas actividades que consisten en la acción cotidiana a personas dependientes, que incluye ayuda para realizar actividades de la vida diaria, como alimentarse, vestirse, asearse, entre otras. Y cabe destacar que este tipo de trabajo ha sido conceptualizado de forma independiente del trabajo doméstico, ya que involucra una relación cara a cara entre dos personas y al mismo tiempo involucra un vínculo. (Batthyány, K; 2015:49)

En definitiva, la propia mujer se percibe como la figura principal que debe hacerse cargo del hogar, que los cuidados y el trabajo doméstico son actividades que les pertenecen solamente por el hecho de ser mujer.

Esto coincide con lo que plantean Cafaro, A. y Espasandín, M. (2015) citando a Gayle Rubin (Lamas, M. 2003 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015) que analiza la opresión de las mujeres llamándolo sexo/género, definiéndolo como un conjunto de arreglos por los cuales la sociedad en un determinado momento histórico y cultural ha transformado la sexualidad biológica en productos de actividad humana. (2015:120)

“Soy solo yo para él, viste por eso él es muy apegado a mí viste”. (Entrevista N°17, madre primeriza)

“(....) porque yo le digo siempre que él es mío, es mi hijo viste entonces es todo un yo yo yo (...) por ejemplo antes no lo dejaba con el padre, no porque tuviera alguna desconfianza o algo, no lo dejaba porque él era como mío, todo mío...después que nació la nena el padre me dijo así “nos dividimos, yo llego de trabajar vos vas con tu madre...con Cristín” me dice “porque si no ella va a decir que vos sólo quieres al hermano” porque o sea ellos van creciendo y van entendiendo (...)”.(Entrevista N°6, comienza con UCC como madre primeriza)

“sí, sí...yo con él...él pasa mucho tiempo conmigo, yo lo mal enseñó mucho viste y ahora viste el tema del caif se me viene y se me va a complicar, de mí tema que yo soy muy pegada a él, viste del tema del lloro de él viste que como que yo no vaya a faltar”.
(Entrevista N°17, madre primeriza)

Aguirre, R. (2003) plantea la definición de la investigadora norteamericana Russell Hochschild, que define al cuidado como *“(....) el vínculo, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace esfuerzo mental, emocional y físico para cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto, cuidar a una persona es hacerse cargo de ella. (...) El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzos (...) Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimientos y tiempo”* (Russell Hochschild, 1990 apud Aguirre. R; 2003:8)

Por lo tanto, el cuidado es más que una tarea, su esencia está en la generación de vínculos y lazos afectivos entre quien brinda el cuidado y quien lo recibe, siendo así una característica que al parecer se genera “naturalmente” pero que requiere de dedicación, tiempo, sentimientos que hace pensar en la posibilidad de que desarrollar estas actividades, que habitualmente son realizadas por mujeres, no pueden ser simplemente consideradas como “naturales”.

Desde las declaraciones de las entrevistadas, se puede observar la presencia de dicha característica, que por las condiciones biológicas de las mujeres se le ha ido asignando

el rol de cuidadora, claro está que la figura femenina es quien va a generar vínculos afectivos que no podrán ser reemplazados, por lo que destacan Aguirre, R. Batthyány, K. Genta, N. y Perrota, V. (2014), las características relacionales y afectivas de la tarea de cuidado se asocian a la identidad femenina, situando a las actividades de cuidado como el real ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, y sostienen que los cuidados adquieren un fuerte protagonismo ya que se distingue de otros tipos de trabajo no remunerado debido a su dimensión relacional y afectiva, la cual está culturalmente asignado a las mujeres, como una responsabilidad “naturalmente”. (2014: 48)

También, la entrevistadora observa durante la realización de las distintas entrevistas, que las madres participan de las entrevistas con sus hijos/as en los brazos, por lo que en muchos instantes requieren de atención, siendo que en el hogar se encuentran otros integrantes estos no los atienden, y en caso de que alguien hiciera el intento de cooperar con dicha situación el niño/a opta por su madre, manifestándose así la relación afectiva entre madre e hijo/a, y que en rasgos generales por estas características el labor de la mujer cuesta ser reemplazado.

“como yo era la primera vez que iba a ser mamá no sabía nada y no tenía experiencia y ni nada y ellos me fueron orientando, me trajeron libros de cómo amamantar y para darle la comida y todas esas cosas”. (Entrevista N°23, madre primeriza)

“Si fueron útiles, la verdad que fueron útiles para mí porque digo había cosas que capaz yo preguntaba ¿por qué yo hacer esto? y me decían... porque claro yo ya había perdido el “tin” del bebé después de cinco años volver a tener un bebé era todo nuevo para mí”. (Entrevista N°4, madre no primeriza)

Sin embargo, que los procesos históricos hayan ido colocando a la mujer como la figura encargada de los cuidados y del trabajo doméstico y que esto pareciera una condición naturalmente adquirida, desde las distintas entrevistas, se aprecia que ser madre conlleva una serie de aprendizajes, sin importar si cuentan o no con experiencias.

En principio, las madres primerizas que transitan por primera vez la maternidad, expresan un sentimiento de falta de experiencia en cuanto a la responsabilidad que requiere el hacerse cargo de un hijo/a, en cambio las madres que no son primerizas, que ya han experimentado más de una vez un embarazo, se observa que ya tienen

incorporado ciertos aprendizajes, lo que las hace enfrentar de una manera distinta a aquellas mujeres que dan comienzo con dicha etapa.

Pero en general, se aprecia que las madres primerizas y las no primerizas, consideran que hacerse cargo de los cuidados de sus hijos/as, es una tarea costosa sin importar la experiencia adquirida, donde la maternidad es un constante proceso de aprendizaje, ya que muchas veces tiene que ver con las distintas etapas del crecimiento y desarrollo que se encuentran los niños/as, por ciertas patologías que pueden presentar o porque las mujeres experimentan nuevamente la maternidad después de varios años de su último embarazo.

- **Una aproximación a Uruguay Crece Contigo desde las distintas experiencias:**

Desde los aportes de Arriagada, I. (2004), para que haya una adecuada intervención de las políticas públicas que están dirigidas a poblaciones que presentan riesgos de vulnerabilidad social y económica, hay que tener en cuenta varias dimensiones básicas de la pobreza, una de ellas es la dimensión familiar, en donde hay que considerar la etapa y el ciclo de vida familiar, así como los intercambios económicos y la distribución del trabajo en su interior. (2004)

Las mujeres en condición de madres primerizas pertenecen a hogares extendidos, y las mujeres en condición de madres no primerizas, pertenecen a hogares biparentales, y un dato a destacar es que casi la totalidad de estas mujeres conviven con sus parejas.

Si tenemos en cuenta el concepto familia²¹, el mismo varía según su composición, y podemos decir que las familias a las que pertenecen estas mujeres está incluida la figura masculina.

Desde aspectos teóricos, UCC contempla la perspectiva de género y que su modalidad de trabajo es en conjunto con la familia²², pero en la definición de su población de

²¹“(…) un núcleo de personas que conviven en determinado lugar, durante un lapso de tiempo más o menos largo y que se encuentran unidas (o no) por lazos consanguíneos. La misma tiene como tarea fundamental el cuidado y protección de sus miembros, y se encuentra articulada de forma dialéctica con la estructura social en la que se encuentra inserta”. (Miotto, T. 1997: 120)

²²Documento: “Resumen Ejecutivo: Uruguay Crece Contigo”. (2018) Pág. 4.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_3017.pdf

intervención no incluye a la figura masculina, refiriéndose a mujeres madres y/o embarazadas y a niños/as de cero a cuatro años de edad, visualizando solamente a la figura femenina.

Por lo tanto, las *“políticas centradas en la infancia enfatizan los discursos e intervenciones públicas a favor de la inversión social y el capital cultural y subsumen la perspectiva de género y los mecanismos para la equidad. Las políticas vuelven a colocar a la mujer en el rol tradicional reproductivo, priorizando la infancia, la mujer embarazada y madre”*. (Cafaro, A. Espasandín, M; 2015:123)

Es por este motivo, que desde los aportes de Cafaro, A. y Espasandín, M. (2015), plantean que no es suficiente implementar políticas de promoción a la igualdad y equidad de género si no se relacionan los conceptos de género y ciudadanía, es por eso que plantean que a lo largo de la historia la ciudadanía ha sido entendida como masculina, siendo así reconocido de un modo tardío para las mujeres. Sostienen que, para entender a las políticas destinadas a promover la igualdad de género, hay que considerar las políticas de conciliación y las políticas de cuidados. (2015:122)

“Ellas lo único que me dijeron...o sea... en realidad no me acuerdo, pero sé que me acuerdo que ellas me dijeron que el programa estaba para eso, para ver cómo crecía el nene, para estar conmigo o sacarme las dudas del tema del crecimiento, para el apoyo, si precisaba algo (...). (Entrevista N°3, madre primeriza)

“porque ellas me dijeron que me iban a ir acompañando en el embarazo y todo eso y bueno eso a mí me re gustó porque yo era una gurisa que siempre estaba sola viste, entonces lo que más me gustó fue el acompañamiento de ellas”. (Entrevista N°5, madre no primeriza)

“Me dijo que era una ayuda para interactuar y no llegar al extremo de... ¿cómo te puedo explicar? Porque yo era una persona en ese entonces... cuando yo le planteo mi situación a la muchacha del caif, le planteo la situación de que estaba sola, de que vivía cansada, de que no tenía paciencia en otras palabras para cuidarlos a los dos, entonces ella me dijo que ellas iban hablar conmigo, que era un programa que me ayudaba a ver cómo tratarlos, para explicarme que ellos eran chicos (...)”. (Entrevista N°12, madre no primeriza)

Se observa, que las intervenciones familiares de UCC priorizan realizar un acompañamiento en los primeros años de vida de los niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica para garantizar un mejor desarrollo y crecimiento. Por lo tanto, al atender estas cuestiones las prácticas de cuidados se hacen presentes e inevitablemente involucran a la mujer, colocándolas nuevamente como la figura responsable de los mismos. Batthyány, K. (2007-2008), sostiene que, si hablamos sobre la injusta división sexual del trabajo en el interior de los hogares, es pertinente hablar sobre los cuidados.

Para estas mujeres, UCC funciona como instancias en donde se les brinda conocimientos, herramientas, información, asesoramiento de cómo llevar adelante las prácticas de cuidados que requieren los niños/as en esa etapa. Desde las declaraciones de estas mujeres, se puede apreciar que a las intervenciones familiares de UCC las consideran, como “apoyo”, “acompañamiento”, “ayuda”, desde la alimentación, salud-higiene, estímulos afectivos, entre otras.

“Y eso es lo que no me acuerdo...mira después que el nació y eso fue con la lactancia, ellas me ayudaron bastante con la lactancia, con la comida y que me iban orientado con las cosas que yo más o menos podía darle, todas cosas así”. (Entrevista N°2, madre primeriza)

“Para mí fue una ayuda a él, al bebé porque yo andaba perdida en el medio de lo que era prematuro, de lo que era todo porque digo yo tenía un bebé que tenía prácticamente dos años, no caminaba, no se sentaba, digo con las ayudas de ella, con Sofía, que ellas trabajan, que ellas jugaban, que para mí era un juego porque si vos miras son juegos, pero ellas venían con un apoyo, con una palabra, con...digo ahí, estuvieron ahí con él”. (Entrevista N°16, madre no primeriza)

Se constata que la figura masculina es ausente en las intervenciones familiares que realiza UCC en los hogares de estas mujeres, porque se encuentra fuera del hogar desempeñándose en el ámbito público, y que se presenta como desinteresado cuando se trata de atender cuestiones referentes al hogar. Por lo que plantea Aguirre, R. (2003), el trabajo de cuidado tiene como base lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. Dentro del marco familiar, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional.

Podemos decir que hay ciertos aspectos que hacen que este tipo de políticas se destinen solamente a la mujer, ya que es la figura asociada con todas aquellas tareas relacionadas con el trabajo doméstico y prácticas de cuidados, y a su vez porque es la figura referente que siempre se encuentra en el hogar.

“Si el también viste, pero o sea él trabaja de lunes a sábado, y cuando ellas venían no estaba, y los días libre de él es solamente los domingos, por eso nunca estuvo”. (Entrevista N°10, madre primeriza)

“A veces él estaba y a veces él se iba viste, cuando ellas llegaban como que disparaba viste, así como que él se iba”. (Entrevista N°5, madre no primeriza)

“No...capaz algún otro...gurises que aparecían...pero no mi esposo no, porque siempre trabajando cuando ellas venían no estaba”. (Entrevista N°16, madre no primeriza)

“Él se sentaba voluntariamente pero no hablaba no”. (Entrevista N°22, madre NO primeriza)

Siendo ausente la figura masculina, en estas mujeres el sentimiento de soledad se hace presente, son las propias mujeres que consideran a las intervenciones de UCC como instancias en donde pueden expresar cómo se sienten haciendo frente a la maternidad, pueden trabajar otras temáticas que tienen que ver con aspectos personales, por lo que muchas de ellas deciden que nadie más de la familia participe en dichas intervenciones.

“Casi siempre era lo mismo, ¿cómo me sentía? ¿cómo yo estaba pasando? ¿si estaba todo bien?... ayyy los controles!! ¿cómo iba el embarazo? yo presentaba el carné y principalmente pa saber cómo estaba, si estaba todo bien, no sólo el tema financiero sino también de cómo me sentía yo, principalmente porque era más chica que ahora, entonces fue así...”. (Entrevista N°1, madre primeriza)

Por otro lado, son mujeres que perciben que las intervenciones de UCC son adecuadas en cuanto a tiempo, pero en su inquietud de madres, les gustaría que abarcara no sólo la etapa inicial de la infancia, sino que otras etapas del crecimiento y del desarrollo de los niños/as.

Reflexiones finales:

Culminando, en este apartado se presentan las reflexiones finales, las cuales se ordenan de acuerdo a los intereses de los objetivos específicos que se plantean en esta investigación.

La realización de esta tesis tuvo como propósito investigar si UCC siendo una política de infancia que contempla la perspectiva de género, funciona como mecanismo generador de prácticas compartidas de cuidados en el interior de los hogares de aquellas mujeres madres y/o embarazadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Para eso, fue necesario aproximarse a la realidad de aquellas mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas que han participado de UCC en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, para conocer sus percepciones sobre las prácticas de cuidados.

Primero, el trabajo de campo y la recolección de información a través de las entrevistas permitieron aproximarnos al perfil sociodemográfico de estas mujeres. Se trata de una población de mujeres jóvenes donde su franja etaria corresponde entre los 14 y 31 años de edad, por lo que muchas de ellas son adolescentes, y que experimentan a temprana edad la maternidad. El mayor número de entrevistas realizadas pertenecen a mujeres en condición de madres primerizas, donde su franja etaria corresponde entre 14 y 22 años, siendo las más jóvenes en términos de edad.

Residen en barrios de contexto crítico y casi la totalidad de las entrevistadas declaran convivir con su pareja, las madres primerizas expresan pertenecen a hogares extendidos y las madres no primerizas a hogares biparentales.

A pesar de que son mujeres jóvenes, se constata que, a mayor edad, es mayor la probabilidad de ser madre no primeriza y de conformar un hogar biparental.

Por otro lado, provienen de hogares con bajos niveles educativos, son mujeres que en secundaria (ciclo básico) han desertado del sistema educativo, uno de los motivos es porque experimentan el embarazo a temprana edad, en términos biológicos justamente es en esa etapa donde la mujer comienza con su vida reproductiva; y también se encuentran en situación de desempleo.

En definitiva podemos decir que se trata de una población de mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y centrándonos en el tema de las prácticas de cuidados, según los aportes de Batthyány, K. (2007-2008) sostiene que existen rasgos comunes a todas las mujeres que tienen responsabilidades familiares, en

cuanto al cuidado de niños/as y de personas dependientes, lo que trae aparejado la posición que ocupan las mujeres y su igualdad en los diversos ámbitos de la sociedad, tanto en la esfera familiar y de trabajo. Estos rasgos pueden variar dependiendo de la clase social a la que pertenecen, la edad, estado civil, lugar de residencia entre otros. Este tipo de tarea se vuelve más intensa y más consumidora de tiempo cuando el niño/a es más pequeño, y muchas de las veces acceder a servicios de cuidado está condicionado por la edad de los niños/as y por el nivel económico de los hogares. (2007-2008)

Segundo, en cuanto a la identificación de contrastes de percepciones sobre las prácticas de cuidados entre aquellas mujeres en condición de madres primerizas y no primerizas, en rasgos generales se puede observar un lineamiento común en cómo estas mujeres los perciben. Al parecer, ser madre primeriza o madre no primeriza, no es una condición para determinar diferencias en las formas de percibir y hacerse cargo de las prácticas de cuidados, ya que la mayoría de las entrevistadas presentan similitudes en sus declaraciones que corresponden a un patrón socialmente establecido, existe el predominio de la idea que corresponde a que la figura femenina es considerada como la encargada de los cuidados y del trabajo doméstico del hogar, y la figura masculina como la proveedora del aspecto económico.

También, podemos decir que el hecho de ser madre conduce a las mujeres a convertirse en esa figura que debe responsabilizarse de las tareas del hogar, por lo tanto, experimentar la maternidad a temprana edad no es más que un camino para naturalizar y apropiarse de ese rol que se le ha ido asignando a las mujeres.

Por las características sociodemográficas que presentan estas mujeres y desde los aportes recién mencionados por Batthyány, K. (2007-2008) para estas mujeres las oportunidades de acceder al sistema educativo y de empleo son escasas, por consecuencia estas condiciones no permiten que las mismas puedan vincularse con otros aspectos que hacen a la vida social y al desarrollo personal, por lo que hacerse cargo del trabajo doméstico y de las prácticas de cuidados dirigidas a sus hijos/as, es la actividad a la que más se vinculan y dedican tiempo, asociándose a lo que plantea Arriagada, I. (2004), que sostiene que la pobreza también puede ser vista desde una perspectiva de género, en donde las mujeres son pobres porque existen discriminaciones de género las cuales son generadas por la subordinación de la participación de las mujeres en la sociedad, dificultando su acceso a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos. (2004:4)

Tercero, desde las distintas experiencias que han transitado estas mujeres con las intervenciones familiares de UCC, se puede constatar que la mayor preocupación de UCC es realizar un acompañamiento en el crecimiento y desarrollo de los niños/as, por consecuencia cuando se tiene por objetivo atender a la primera infancia, el tema de los cuidados se hace presente e inevitablemente es una actividad que involucra a la mujer.

Estas mujeres consideran a las intervenciones de UCC como “*apoyo*”, “*acompañamiento*”, “*ayuda*”, desde la alimentación, salud-higiene, estímulos afectivos, entre otras, lo que por momentos la actividad de hacerse cargo de las prácticas de cuidados nuevamente recae en la figura femenina, reproduciendo patrones de conductas que se esperan de las mujeres cuando son madres.

En definitiva, las intervenciones de UCC no son instancias que generen cambios en las formas de percibir a las prácticas de cuidados, sino que a través de las actividades que realiza los consolida.

Cuarto y último, podemos decir que UCC contempla la perspectiva de género y que su modalidad de trabajo es en conjunto con la familia, pero cuando define su población de intervención no hace mención a la figura masculina, sino que refiere a mujeres madres y/o embarazadas y a niños/as de cero a cuatro años de edad, por lo tanto, se centra en la figura femenina del hogar.

Desde la información que se recoge de las entrevistadas, durante las intervenciones de UCC hay intenciones por parte del programa de incluir a la figura masculina en dicha dinámica, en la gran mayoría de los casos no se logra porque se encuentran fuera del hogar por motivos de trabajo, por lo tanto las informaciones y herramientas sobre las prácticas de cuidados que brinda UCC se dirigen solamente a la mujer y a otras mujeres que pueden estar presentes en esas instancias, como mencionan las entrevistadas muchas veces se ven acompañadas por sus madres, hermanas, suegras, hijas mayores, al parecer la condición de ser mujer es suficiente para vincularse con este tipo de tarea. Por lo tanto, podrían ser instancias para fomentar las prácticas compartidas de cuidados, pero la figura masculina queda totalmente por fuera, por consecuencia están lejos de generar prácticas compartidas de cuidados en el interior de estos hogares y que estas queden a cargo por los varones. A su vez, se observa que muchas de las entrevistadas mencionan el desinterés de la figura masculina al vincularse con las tareas que tienen que ver con el trabajo doméstico y prácticas de cuidados.

UCC al atender a las necesidades que presentan los niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica en sus primeros años de vida para poder

garantizar un mejor crecimiento y desarrollo de los mismos, coloca nuevamente a la mujer en su rol tradicional.

Finalizando, podemos decir que atender a la primera infancia y a su vez tratar de resolver cuestiones de género en sectores sociales de hogares empobrecidos es asunto complejo, porque supone que para su acción se debe tener presente un montón de cuestiones. Es por eso que Arriagada, I. (2004), sostiene que se debe tener en cuenta un enfoque que contenga una diversidad de dimensiones para visualizar las causas que generan la privación y heterogeneidad de las diferentes manifestaciones de la pobreza. Las políticas sociales que se dirigen a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica deben contemplar esta multidimensionalidad. (2004:1)

También Jane Jenson (Jenson, J. 2009 apud Cafaro, A. Espasandín, M; 2015: 123), plantea la puesta de las políticas conciliatorias, que suponen una inversión social desde una perspectiva de género visualizando las relaciones de desigualdad de género tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado, el diferente uso de tiempo de hombres y mujeres, y el ejercicio de las diversas formas de violencia hacia las mujeres. (2015:123)

Y Amartya Sen (Sen, A. 1992 apud Arriagada, I; 2004), plantea que las políticas que integran un enfoque de género deben contemplar la desigualdad en el hogar, para destacar la asimetría de poder tanto de género como de generaciones al interior de ellos. (2004)

A través de los hallazgos de esta investigación se habilita al análisis y a repensar a las políticas de infancia, buscar mecanismos para que puedan generar prácticas compartidas de cuidados, donde no solamente sea la mujer quien deba hacerse cargo de este tipo de tareas sino que la figura masculina también, para así resolver las desigualdades en cuanto a repartición de tareas al interior del hogar, posibilitando también a la mujer poder desempeñarse no solamente en el ámbito privado sino que también en el público. Hay que buscar mecanismos y formas que fomenten prácticas responsables de cuidados pero que estas sean compartidas a nivel hogar-familia incluyendo a la figura masculina.

Bibliografía:

- Aguilar Villanueva, L. (1993): *“Problemas públicos y agenda de gobierno. Editorial Miguel Ángel Porrúa”*. México.
- Aguirre, R. (2003): *“El Cuidado Infantil en Montevideo. Análisis de los resultados de la encuesta sobre usos del tiempo: desigualdades sociales y de género”*.
- Aguirre, R. Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V. (2014): *“Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay”*.
- Amarante, V. Labat, J. (2018): *“Las Políticas Públicas dirigidas a la Infancia. Aportes desde el Uruguay”*. Aportes desde el Uruguay.
- Antía, F. Castillo, M. Fuentes, G. Midaglia, C. (2014): *“La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización”*, Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 22 N°2 - ICP – Montevideo.
- Antía, F. Midaglia, C. (2007): *“La izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de bienestar? (Revista Uruguaya de Ciencia Política -16/2007 – ICP – Montevideo)*.
- Arriagada, I. (2004): *“Dimensiones de la pobreza y política desde una perspectiva de género”*, División de Desarrollo Social CEPAL, Quito, Ecuador.
- Balsa Ruella, S. (2014): *“La Igualdad de Género: la bandera ausente en el buque insignia del gobierno de Mujica. Análisis del Caso de Uruguay Crece Contigo”*. Licenciatura de Ciencias Políticas. FCS. UDELAR. Uruguay.
- Batthyány, K. (2007-2008): *“Género, cuidados familiares y uso de tiempo”*.
- Batthyány, K y Cabrera, M. (2011): *“Metodología de la investigación en Ciencias Sociales”*. Apuntes para un curso Inicial.

- Batthyány, K. Genta, N. Perrota, V. (2015): *“Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado”*.
- Blumer, H. (1969): *“Interaccionismo Simbólico”*.
- Cabella, W. (2007): *“El Cambio Familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias reciente”*.
- Calvo, J. (2013): Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 1: *“Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los censos 2011”*.
- Calvo, J. (2014): Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 3: *“La Fecundidad en el Uruguay (1996-2011): desigualdad social y diferencias en el comportamiento reproductivo”*.
- Calvo, J. (2014): Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 4: *“Jóvenes en Uruguay: Demografía, Educación, Mercado Laboral y Emancipación”*.
- Calvo, J. (2014): Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 5: *“Desigualdades de Género en Uruguay”*.
- Calvo, J. (2015): Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 6: *“Las Transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011”*.
- Cafaro, A. Espasandín, M. (2015): *“Sistema Nacional de Cuidados en el Uruguay: género y cuidados en el foco del debate”* N°8. FRONTERAS. Departamento de Trabajo Social. Uruguay.
- Coller, X. (2005): *“Cuadernos Metodológicos. Estudio de Casos”*. CIS, Centro de Investigación Sociológica.

- de Armas, G. (2009): “*Primero la Infancia. Desarrollo, Estado y Políticas Sociales en Uruguay*”.
- Filgueira, F. (2006): “*Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado*”.
- Filgueira, F. Garcé, A. Yaffé, J. (2004): “*Los dos ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX*”.
- MIDES (2013): “*Reporte Social 2013. Principales Características del Uruguay Social*”.
- MIDES (2015): “*Reporte Social 2015*”. Uruguay.
- MIDES (2007): “*Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos. Políticas Públicas hacia la Mujer 2007-2011*”. PIODNA. Uruguay.
- Miotto, T, Regina, C. (1997). *Familia e Serviço Social contribuições para o debate*. In: Serviço Social e Sociedade, Pág. 57. Sao Paulo: Ed. Cortéz.
- Mora, L. Moreno Ruiz, M. Rohrer, T. (2006): “*Cohesión Social, Políticas Conciliatorias y Presupuesto Público. Una mirada desde el género*”. Editor UNFPA - Equipo técnico para América Latina y el Caribe/ Cooperación Técnica Alemana – Proyecto de Política Fiscal Pro-Equidad de Género en América Latina y el Caribe.
- Nocetto, L. Piñeiro, R. Rosenblatt, F. (2020): “*Uruguay 2019. Fin del ciclo progresista y reestructura del sistema de partidos*”. Revista de Ciencias Políticas / volumen 40 / N°2 / 2020 /511-538
- Parsons, W. (2007): “*Políticas Públicas*”. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas.

- Rigat-Pflaum, M. (2009): “*Las tensiones implícitas en la transversalización de la perspectiva de género*”. Una reflexión crítica sobre la implementación de políticas con perspectiva de género desde el Estado.
- Ríos, G. (2014): “*Fronteras en la Integración del Mercosur: la triple frontera*”. Uruguay.
- Ritzer, G. (1993): “*Teoría Sociológica Contemporánea. Interaccionismo Simbólico*”.
- Rodríguez Correa, S. (2014): “*La familia en Uruguay Crece Contigo*”. Licenciatura en Trabajo Social. FCS. UDELAR. Uruguay.
- Sautu, R. (2006): “*Manual de Metodología. Construcción del Marco teórico, Formulación de los Objetivos y Elección de la Metodología*”. Buenos Aires, CLACSO.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998): “*Bases de la investigación cualitativa. Técnica y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*”. Editorial Universidad Antioquia.
- Subirats, J. (2008): “*Análisis y gestión de políticas públicas*”.
- Uruguay Social. Consejo Nacional de Políticas Sociales. (2009): “*De la emergencia a la equidad: las políticas de gobierno nacional 2005-2009*”.
- Valles, Miguel S. (2002): “*Cuadernos Metodológicos. Entrevistas cualitativas*”.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006): “*Estrategias de investigación Cualitativa*”.

Fuentes:

- Documento: “*Resumen Ejecutivo: Uruguay Crece Contigo*”. (2018)
https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_uruguay_3017.pdf
- Documento: “*Uruguay Crece Contigo-La Infancia Primero*”. (2012)
https://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_F393/Resumen_Ejecutivo.pdf
- Dirección Nacional de Uruguay Crece Contigo
<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/institucional/estructura-del-organismo/direccion-nacional-uruguay-crece-contigo>